



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU IMPACTO EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: EJÉRCITO PERUANO, EN
EL PERIODO 2015-2021

Línea de investigación:

Economía pública e internacional

Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión de Inversión
Pública

Autora

Peña Alzamora, Danesa Daneysi

Asesora

Saenz Arenas, Esther Rosa

ORCID: 0000-0003-0340-2198

Jurado

Bances Suclupe, Jose Hildebrando

Sanchez Camargo, Mario Rodolfo

Tejada Estrada, Gina Coral

Lima - Perú

2025



LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU IMPACTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: EJÉRCITO PERUANO, EN EL PERIODO 2015-2021.

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

5%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
4	qdoc.tips Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.unfv.edu.pe:8080 Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Universidad de San Martín de Porres	<1%



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU IMPACTO EN LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: EJÉRCITO
PERUANO, EN EL PERIODO 2015-2021

Línea de investigación:

Economía pública e internacional

Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Gestión de Inversión

Pública

Autor

Peña Alzamora, Danesa Daneysi

Asesora

Saenz Arenas, Esther Rosa

ORCID: 0000-0003-0340-2198

Jurado

Bances Suclupe, Jose Hildebrando

Sanchez Camargo, Mario Rodolfo

Tejada Estrada, Gina Coral

Lima - Perú

2025

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	7
ABSTRACT.....	8
I INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 Planteamiento del problema.....	10
1.2 Descripción del problema.....	14
1.3 Formulación del problema	15
1.3.1 Problema general	15
1.3.2 Problema específicos	15
1.4 Antecedentes	16
1.5 Justificación de la Investigación	23
1.6 Limitaciones de la investigación.....	24
1.7 Objetivos de la Investigación	25
1.7.1 Objetivo general	25
1.7.2 Objetivos específicos.....	25
1.8 Hipótesis.....	25
II MARCO TEÓRICO.....	27
2.1 Marco conceptual	27
III MÉTODO	60
3.1 Tipo de investigación	60
3.2 Población y muestra	61
3.3 Operacionalización de variables.....	61
3.4 Instrumentos	63
3.5 Procedimientos	63
3.6 Análisis de datos.....	65

3.7 Consideraciones éticas	66
IV RESULTADOS	68
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	77
VI. CONCLUSIONES	81
VII. RECOMENDACIONES	83
VIII. REFERENCIAS	85
IX. ANEXOS	91
Anexo A. Matriz de consistencia	91
Anexo B. Validación de instrumentos.....	92
Anexo C. Confiabilidad de instrumentos	94
Anexo D. Instrumento de medición	95
Anexo E. Determinación de la muestra de estudio	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de la variable independiente	62
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente	62
Tabla 3 Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la variable independiente: gestión de inversiones	68
Tabla 4 Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la dimensión: ejecución de gastos	69
Tabla 5 Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la dimensión: ejecución de ingresos	70
Tabla 6 Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la dimensión: programación de compromisos anuales	71
Tabla 7 Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la variable dependiente: ejecución presupuestal.....	72
Tabla 8 Contrastación de la hipótesis general.....	73
Tabla 9 Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual entre las variables.....	73
Tabla 10 Contrastación de la primera hipótesis específica.....	74
Tabla 11 Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual sobre hipótesis específica 1.....	74
Tabla 12 Contrastación de la segunda hipótesis específica	75
Tabla 13 Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual sobre hipótesis específica 2.....	75
Tabla 14 Contrastación de la tercera hipótesis específica	76

Tabla 15 Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual sobre hipótesis específica 3.....	76
Tabla 16 Fiabilidad del instrumento de la variable independiente.	94
Tabla 17 Fiabilidad del instrumento de la variable dependiente.	94

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Representación gráfica mediante un histograma de la variable independiente: gestión de inversiones.....	68
Figura 2 Representación gráfica mediante un histograma de la dimensión: ejecución de gastos	69
Figura 3 Representación gráfica mediante un histograma de la dimensión: ejecución de ingresos	70
Figura 4 Representación gráfica mediante un histograma de la dimensión: programación de compromisos anuales	71
Figura 5 Representación gráfica mediante un histograma de la variable dependiente: ejecución presupuestal.....	72

RESUMEN

Objetivo: Evaluar si la gestión de inversiones tiene un impacto significativo en la ejecución de presupuestos concerniente a la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021. **Método:** la presente labor investigativa fue de nivel correlacional causal, de tipo aplicado, diseño no experimental, asimismo se optó por la elección de una población de 60 y una muestra equivalente a 52 funcionarios pertenecientes a la Oficina de Presupuesto del Ejército, de la Dirección de Planeamiento del Ejército y Unidad Ejecutora y Unidades Formuladoras del Sistema de Inversiones (muestreo probabilístico). **Resultados:** De 15 respuestas (28.8%) un porcentaje considerable está de acuerdo con la gestión de inversiones. Asimismo, totalmente de acuerdo existen 6 respuestas (11.5%), y de similar al grupo de totalmente en desacuerdo, una pequeña parte está completamente de acuerdo con la gestión de inversiones. De acuerdo a los encuestados están "De acuerdo" con un 40%. De igual manera, la menor cantidad de respuestas está en la categoría "Totalmente en desacuerdo" con un 4%. Asimismo, se ha logrado obtener a través de la utilización de la regresión logística ordinal un 0.000 de sig. Bilateral, la misma que es menor al sig. Bilateral de 0.005 que figura en libros, debido a ello, se procedió a aceptar la hipótesis alternativa: La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de presupuestos concerniente a una unidad ejecutora. **Conclusiones:** Se concluye que una gestión eficiente de las inversiones es fundamental para una adecuada ejecución del presupuesto.

Palabras clave: gestión de inversiones, ejecución presupuestal, planificación.

ABSTRACT

Objective: To evaluate whether investment management has a significant impact on the execution of budgets concerning the executing unit 003: Peruvian Army, in the period 2015 - 2021. **Method:** This research work was of a causal correlational level, of an applied type, non-experimental design, and a population of 60 and a sample equivalent to 52 officials belonging to the Army Budget Office, the Army Planning Directorate and the Executing Unit and Formulating Units of the Investment System (probabilistic sampling) were chosen. **Results:** Of 15 responses (28.8%), a considerable percentage agree with investment management. Likewise, there are 6 responses (11.5%) who totally agree, and similar to the group of totally disagree, a small part completely agrees with investment management. According to the respondents, they are "Agree" with 40%. Likewise, the lowest number of responses is in the category "Totally disagree" with 4%. Likewise, it has been possible to obtain through the use of ordinal logistic regression a 0.000 of bilateral sig., which is less than the bilateral sig. of 0.005 that appears in books, due to this, the alternative hypothesis was accepted: Investment management positively impacts the execution of budgets concerning an executing unit. **Conclusions:** It is concluded that efficient investment management is essential for adequate budget execution.

Keywords: investment management, budget execution, planning.

I. INTRODUCCIÓN

La administración de inversiones es fundamental en la gestión pública, especialmente en instituciones militares como el Ejército Peruano, donde una gestión efectiva de los recursos es crucial para alcanzar sus metas estratégicas y operativas. La adecuada planificación, implementación y supervisión de las inversiones no solo optimiza el uso de los recursos, sino que también fortalece las capacidades necesarias para el funcionamiento eficiente de estas instituciones.

Durante el periodo 2015-2021, se ha podido evidenciar que la Unidad Ejecutora 003 correspondiente al Ejército Peruano se encargó de llevar a cabo proyectos de inversión destinados a mejorar su infraestructura y capacidades operativas. El éxito de estas inversiones es vital para garantizar que el presupuesto asignado se utilice de manera eficiente y que los objetivos de la unidad se logren. No obstante, la ejecución de estas inversiones puede enfrentar desafíos que afectan directamente el cumplimiento presupuestal, como la asignación adecuada de fondos, cumplir con los plazos establecidos y ejecutar los mecanismos necesarios para controlar los costos.

La labor investigativa realizada se centra en estudiar los mecanismos ejecutados para gestionar las inversiones de la Unidad Ejecutora 003 durante el periodo mencionado, evaluando cómo los métodos y procedimientos aplicados han influido en la ejecución del presupuesto. Se examinarán los mecanismos de gestión empleados, su conformidad con las regulaciones existentes y la forma en la cual impactan en los niveles de eficiencia en la utilización de los recursos. Al investigar en profundidad los proyectos de inversión y su rendimiento presupuestario, el objetivo es la identificación de las debilidades y fortalezas en la gestión. Además, se tendrá en cuenta el contexto institucional y factores externos que podrían haber influido en la forma de gestionar las inversiones. La correcta manera en la cual se ejecutan los

proyectos y su efecto en el presupuesto son importantes para conseguir las metas concernientes a la unidad y garantizar una administración de recursos transparente y eficaz.

Este estudio es relevante porque ofrece recomendaciones para que se mejoren los niveles de eficiencia al momento de gestionar las inversiones, optimizando así la ejecución presupuestal del Ejército Peruano. Al identificar áreas de mejora y proponer soluciones, se busca fortalecer los procesos de planificación y ejecución, asegurando que la diversidad de recursos pueda ser utilizados efectivamente con la finalidad de que se garantice el cumplimiento de metas institucionales.

En resumen, esta investigación pretende ofrecer una evaluación crítica y fundamentada sobre la manera en la cual se gestionan las inversiones en la Unidad Ejecutora 003, con la finalidad de que se pueda contribuir a que se mejore la administración concerniente a los recursos, así como la consecución de las metas estratégicas y operativas del Ejército Peruano en el futuro.

1.1 Planteamiento del problema

En diversos países del mundo, las instituciones públicas y las empresas se encuentran conformadas por el área de personal, conocida comúnmente como RRHH las mismas que ejecutan concretas actividades para ofrecer productos o servicios a una determinada sociedad, razón por la cual, requieren realizar la planificación de las labores que se realizan, resultando uno de las principales herramientas, el planeamiento de alternativas estratégicas, resulta importante en toda organización en vista que viabilizará los procedimientos sistemáticos de los planeamientos operativos direccionado a las acciones futuras que facilitará mejorar los niveles de eficacia y una orientación correcta de los empleados e integrantes para que se logren las metas estratégicas organizacionales.

En diversos países del Caribe y de América Latina, Vizzio (2000) se puede evidenciar hasta 4 categorías tomando en consideración la aplicación de los SIP como un mecanismo para

racionalizar la economía en el ámbito de las inversiones públicas, de manera indirecta la misma que se conoce como regulación, y la forma directa, conocida como producción: (i) países con experiencia avanzada, en la cual únicamente brinda respuesta Chile, (ii) los que cuentan con incipiente experiencia, en la cual resalta Colombia, (iii) los que poseen un inicio incierto, en la cual se ubica Perú, Argentina y Bolivia, y (iv) los demás, en la cual se asignan los recursos para las inversiones de carácter público en las cuales se resalta la discrecionalidad, sin embargo dicho criterio no va excluir la presencia de la discrecionalidad en el resto de categorías, más bien se encontrará acotada de manera fuerte, tal como se da en Chile, o se presencia diversidad de intentos de cierto nivel de avance para que sea acotado tal como se da en (ii) y (iii).se procede a transitar esas 4 agrupaciones tomando en cuenta la estructuración de las comparaciones basadas en los tópicos, donde se dispone los datos concernientes a: (i) leyes, (ii) explícitos objetivos, (iii) definir las inversiones, (iv) parámetros determinantes así como diversas particularidades, (v) procesos y componentes, (vi) métodos para evaluar, (vii) objetivos de las inversiones calificadas como sectoriales y el hecho de que sean optimizadas dentro del mismo, (viii) cobertura del sector, (ix) cobertura de la jurisdicción, (x) tratar la parte ambiental, (xi) tratar los créditos de carácter bilateral, (xii) arrendamiento o adquisición de equipamientos o contratar determinados servicios para procesar la información. y (xiii) seguir con la ejecución financiera y física (Vizzio, 2000).

Es importante resaltar que el presupuesto público se entiende como un cuantioso mecanismo utilizado por el estado para gestionar adecuadamente sus partidas, las mismas que favorece a la población a través de la satisfacción de las metas, asegurar que pueda desarrollar sus labores en forma transparente, eficiente y eficaz, la ejecución de presupuestos es el profundo desarrollo que se relaciona con distintos procedimientos, los mismos que son relevantes la capacidad del personal para desempeñar sus labores en vista que la finalidad es obtener servicios, bienes y obras de calidad encaminadas a la sociedad. Visto desde una

coyuntura se establece que la ejecución de partidas presupuestales brinda un conocimiento convincente de la forma en la cual se recaudan partidas de ingresos de la entidad así como la manera en la cual se realiza la inversión del dinero, tomando en cuenta los parámetros de la gestión del sector público, los servidores y funcionarios públicos antes de que tomen algún tipo de decisión optarán por el debido respeto de las pautas establecidas para que no tengan inconvenientes en un futuro.

El Sistema Nacional de Inversión Pública a lo largo de los años ha evidenciado una serie de inconvenientes en plena vigencia, tal es el caso, de que no suele vincular el plan de alternativas estratégicas así como los procedimientos presupuestales; asimismo, en el aplicativo bancario concerniente a las inversiones la información no se podía cargar en forma completa o terminaba trabándose cuando se realiza el registro, no se siguen los proyectos que se ejecutan y lo que causa cierto grado de incertidumbre, se tardaban 3 periodos para la formulación, evaluación y elaboración de los expedientes de carácter técnico lo cual genera un excedente de tiempo en lo señalado.

Por otra parte, se indagó la existencia de distintas limitaciones que el Sector Defensa afronta, razón por la cual el Ministerio de Defensa del Perú (2017) mediante Res. Ministerial N° 927-2017/DE/SG MINDEF; la misma, que aprobó la Directiva N° 405-2017 la cual determina el plan de estrategias del sector Defensa evidenciado en el Campo Militar durante los periodos comprendidos entre los años 2017 y 2021, la misma que está relacionado con las políticas tanto de defensa y seguridad, tomando en consideración las estrategias, metas y objetivos.

Ante lo señalado, el Ejército Peruano por medio del (POI) en los periodos anteriores al 2017 articuló las metas del (PESEM) correspondientes al sector defensa. Dichas acciones dejan en evidencia la factibilidad de que se articule primeramente con el (PEI) correspondiente al

Pliego 026 Ministerio de Defensa; posteriormente con el (PESEM), escenario que se considera para elaborar la labor investigativa que se está desarrollando.

Tomando en consideración los instrumentos, procedimientos y normativas de los procedimientos del plan de alternativas estratégicas en el ámbito del (SINAPLAN), resaltan diversos aspectos, los que se califiquen como débiles, señaladas a continuación:

El planeamiento operativo institucional antes del periodo 2017 se realizó tomando en cuenta una perspectiva de ejecución de partidas presupuestales, donde no se cumplen con las metas institucionales, cuando la programación de los presupuestos es realizada basándose en el hecho de asignar presupuestos históricos.

El problema, logra extenderse de la siguiente manera: ausencia de trabajadores y de competencias, distribución incorrecta de profesionales con alta especialización, hechos ligados a la corrupción otros, razón por la cual, entre la totalidad de problemáticas que se debe priorizar. El POI que se formuló para el periodo 2017 según lo que se ha evidenciado en Julio se basó en las partidas presupuestales históricas asignadas a través del OPRE no permitió que sea articulada de manera adecuada con el PEI 2017-2019 del Ministerio de Defensa y del Ejército del Perú

- Desde el periodo 2017, la DIPLANE orienta el hecho de formular la POI AF-2018 con Actividades de operación (100 %) y otras tareas de operación (70 %) que se basan en procedimientos y bajo una perspectiva dado por resultados direccionados a que se cumplan las metas de la entidad, pero la asignación de presupuestos a la labor se obedece a la histórica asignación de la OPRE.
- Entre los periodos comprendidos entre 2006 y 2021, basándose en recursos por la totalidad de recursos de financiamiento en donde un Gobierno logró asignar a las Fuerzas Armadas con la finalidad de asegurar la financiación de las partidas de inversión equivalente a S/ 10, 504, 703,929; donde le correspondió al Ejército un

32.62% del importe, logrando alcanzar S/ 3, 426, 452,219, pero la sumatoria pudo constituirse en insuficientes recursos para ejecutar una modernización y renovación de la totalidad de activos en la infraestructura de operaciones y equipamiento.

- Calidad limitada para implementar proyectos de inversión en el ámbito del Ejército, optando con órganos de asesoramiento técnico en apoyo a los procesos de ejecución y contratación contractual, en la solución de controversias y de la defensa legal del Estado.
- No se dispone de un cronograma de ejecución de las Inversiones de Activos Estratégicos en equipamiento e infraestructura al año para ser implementadas al año 2050.

Ante el problema expuesto, la labor investigativa facilitará la descripción y conocimiento del vínculo entre las actividades para gestionar las inversiones y proceso presupuestal en la Oficina de Presupuesto del Ejército.

1.2 Descripción del problema

El diagnóstico del estudio es el siguiente: Todos los acontecimientos que no funcionan bien, infraestructura etc. del área. Ausencia de concientización por parte de los trabajadores que cumplen el rol de directivo en relación a las funciones del planeamiento. No se ha evidenciado un entorno de previsión en relación a los sucesos. Poca facilidad en la previsión de futuros eventos. Reducida cantidad de trabajadores con la debida preparación para asegurar el desarrollo de actividades de planeación. Se establece una serie de propuestas en un plazo corto direccionado en las ventas y producción. Suele desvirtuarse el papel de los altos directivos cuando se necesita del planeamiento estratégico, las partidas presupuestales institucionales generalmente representan la diversidad de recursos económicos con los cuales las entidades cuentan para cumplir con las metas y objetivos estratégicos institucionales del planeamiento operativo tomando en consideración las categorías del presupuesto: Programa de presupuesto

que no resultan en acciones centrales o productos donde tiende a materializarse las inversiones y labores operativas. La relación entre el plan operativo y estratégico con las partidas presupuestales del sector público en el ámbito de la gestión generada a través de los resultados, se ejecutará en forma programática, lo cual significa que los recursos de la economía que se asignaron a través de las partidas presupuestales de la entidad, a través de los programas de presupuestos generan servicios y bienes, las mismas que se encuentran articuladas con inversiones y labores operativas, así como las (AEI) concerniente al planeamiento estratégico, según, si es que se aplica de manera apropiada resultará factible conseguir las (OEI), razón por la cual se alcanzarán los resultados finales y específicos señalados por el ente a nivel presupuestal y estratégico.

El Pronóstico es el siguiente: En caso de realizar la investigación y los problemas se van a mantener. La institución, no aprovechará la oportunidad de ejecutar determinados proyectos relacionados con las inversiones en el sector público, la cual no permitiría incrementar sus capacidades militares. Es una metodología para planificar vinculada a los beneficios y costos de un determinado proyecto, asimismo se les asigna valores a las variables planteadas con la finalidad de que puedan ser comparadas con los beneficios o resultados de proyectos diversos.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿Cómo la gestión de inversiones impacta en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?

1.3.2 Problema específicos

- ¿De qué manera la gestión de inversiones impacta en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?

- ¿En qué medida la gestión de inversiones impacta en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?
- ¿Cómo la gestión de inversiones impacta en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?

1.4 Antecedentes

1.4.1. Internacionales

Según Masaquiza et al. (2022) resaltaron mediante la labor investigativa realizada la importancia de que se pueda analizar la información concerniente para que la Dirección Zonal Técnica Zonal de la administración y finanzas en el sector educativo de la Zona 3 disponga el estudio y seguimiento de manera diaria para que se ejecuten las partidas presupuestales y se informe a cada una de las direcciones zonales el importe que quedó como saldo en los programas, luego se procederá a elaborar la solicitud para que se ejecuten las partidas presupuestales disponibles con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la asignación de la totalidad del presupuesto. Para finalizar, se considera pertinente considerar que una partida presupuestal adecuada no reemplazará una adecuada gestión administrativa ni brindar correcciones de los errores que la dirección cometió producto de su escasa capacidad de organización, pero, podrá lograr una gerencia con un mayor nivel de eficacia, sistemática y coordinada, en vista que actualmente, se utilizan los presupuestos como un paradigma de la matemática, la misma que facilitará la toma de previsiones económicas y financieras en la ejecución de actividades de diversos tipos de organización.

Asimismo, Reinoso y Pincay (2020) mediante su labor de investigación resaltaron la importancia de estudiar la forma en la cual la ejecución de presupuestos se cumple en el ámbito de la consecución de objetivos direccionados a la administración eficaz y eficiente de las partidas presupuestales, generando como consecuencia que a pesar de los inconvenientes en la administración de la recaudación en los propios recursos de las partidas que provienen del

recurso fiscal o financiamiento que se encuentran ligados al ingreso corriente, dichos GAD reportaron una aceptación de la consecución de objetivos para el periodo analizado, donde se establecerá una serie de mejoras en los niveles de eficacia y eficiencia si es que se logra fortalecer dichos parámetros de contribución, programación y planificación de partidas presupuestales.

Tomando en consideración lo señalado por medio de Vaicilla et al. (2020) resaltaron la importancia de asegurar el diseño de un planeamiento idóneo para mejorar los procedimientos ligados a la contratación pública que se ha logrado evidenciar en el Gobierno Autónomo de San José de Chimbo, con la finalidad de que se mejore la efectividad y transparencia al ejecutar y controlar las partidas, la labor investigativa realizada fue de diseño no experimental, de tipo descriptivo, el resultado fue la ausencia de los canales de comunicación a nivel inter departamentales, así como la nula coordinación entre el planeamiento presupuestal, el de contrataciones y el operativo, motivo por el cual la ejecución de presupuestos se terminó mostrando con un bajo nivel de eficiencia, pero la labor investigativa acerca de los procedimientos ligados a la contratación pública es trascendental para fomentar mejoras en la administración pública y pueda comprenderse la forma en la cual impacta sobre la situación presupuestal y financiera en entes gubernamentales.

Por su parte, Vargas y Zavaleta (2020) resaltaron la importancia de los presupuestos para que se maneje de una manera activa, en vista que las partidas ligadas al gasto público deberán relacionarse con las metas de desarrollo que se priorizan en el planeamiento del gobierno, pero se evidencia la existencia de parámetros que colaboran con dicha finalidad, el grado en el cual se ejecuta debajo del rango señalado, por otra parte, cuando se aplica alguna partida presupuestal tomando en cuenta los resultados en la entidad municipal fomentará mejoras en los niveles de calidad ligadas al gasto del sector público en vista que se direccionan al favorecimiento del estilo de vida de la sociedad, la forma en que se podrá mejorar la calidad

de vida de las personas se da asignando los recursos de las partidas de presupuesto mediante los programas y otras alternativas estratégicas sean como el mejoramiento de la nutrición de los niños, educación básica, brindar servicios básicos, hechos que se demuestran con la solvencia necesaria en la presente labor investigativa.

Según Bruce (2016) se fomentó la determinación de la relevancia de los proyectos de las partidas presupuestales ligadas a la inversión del sector público, estableciendo como conclusión la existencia de un vínculo directo así como de interdependencia dado entre una primera variable señalada como generación y libertades del talento humano, así como el hecho de pasar al capital social, las mismas que van a facilitar las construcciones de las redes entre las personas tomando en consideración sus potencialidades y necesidades.

Asimismo, Jiménez (2014) con la finalidad de que se evalúe la forma en la cual impacta la inversión del sector público en la evolución del PBI entre los años 1990 y 2011, aplicando la metodología descriptiva, estableciendo como conclusión la importancia de visualizar el vínculo dado entre la inversión privada, pública y crecimiento de la economía, la misma que se da por la diferencia clara existente entre la forma de comportarse de los actores de la economía del sector privado y público, para el ámbito del sector privado se puede visualizar la distribución de los escasos recursos pero en donde se intenta lograr la maximización de la utilidad, sin embargo en el ámbito del sector público, dicha forma de distribución no suele responder a los parámetros de eficiencia de la economía, razón por la cual, la forma de distribuir suele responder a diversas demandas de carácter social, sin que se deje de lado la problemática del escaso nivel de eficiencia administrativa, así como hechos ligados a la corrupción que pueden dejar en claro la forma en la cual impacta la inversión del sector público en relación al crecimiento de la economía.

Por su parte Párraga Daza (2014) mediante su labor investigativa resalta la importancia de analizar el ámbito de las inversiones del sector público ligado a los proyectos que poseen

una incidencia mayor en la economía y el PBI aplicando la metodología descriptiva, estableciendo como conclusión la relevancia del Sistema Nacional de inversión Pública puesto que cuenta con las herramientas necesarias que facilita que se pueda priorizar la diversidad de proyectos que muestren particularidades vinculadas a los niveles de eficacia y eficiencia, donde el fundamental aspecto para la ejecución de recursos del sector público que impactan significativamente, está referida a la normativa básica de las pre inversiones que poseen una serie de guías y modelos para conseguir presentar una serie de proyectos dado por medio de los diferentes sectores, por otra parte se toman en consideración las planillas parametrizadas, las mismas que se aplican para la realización del análisis sociales y económicos de los distintos proyectos ligados a las inversiones del sector público.

1.4.2. Nacionales

Según Álvarez (2023) resaltó la importancia de analizar las repercusiones de la administración de las diversas partidas de inversiones acerca de la ejecución de los presupuestos en la entidad municipal de Sullana, en los años comprendidos entre el 2015 y 2022, se pudo obtener como resultado que la administración de las inversiones repercuten en 71% considerada positiva alta en relación a la ejecución de partidas presupuestales, de esta manera el logro de metas institucionales dependerá generalmente del grado en que se maneje toda inversión, una priorización adecuada de la cartera de la partida de inversiones se facilitará la planificación y convocatoria oportuna de 115 procesos para seleccionar proyectos ligados a las inversiones, de los mismos 95 fueron aplicados y 20 no se ejecutaron con un nivel de eficacia equivalente al 65%.

Asimismo Castro (2022) consideró relevante poder determinar la forma en la cual el sistema nacional de inversiones concerniente al sector público influye en la administración de las inversiones durante el segundo semestre del periodo 2021 en la entidad municipal de Carabayllo; se establece como conclusión que en relación al grado en el cual se da dicha

influencia, se obtuvo un índice equivalente a 0.976 puntos, determinando que el sistema nacional de inversiones impacta significativamente en la administración de las inversiones, por ello resulta recomendable que se disponga mediante la Oficina General de planes la concertada actualización del planeamiento de estrategias.

Por su parte Céspedes (2022) con la finalidad de establecer la forma en la cual impacta la ejecución de las partidas presupuestales en la entidad municipal provincial en los niveles de calidad de vida, analizando el grado de influencia identificando un 98% del nivel de ejecución, evidenciándose suficiencia, el gasto social fue equivalente a 75,52%, en relación a los servicios de educación, salud, básicos en general, el nivel de gasto resultó ser 19% superior, ante lo mencionado se demostró de esta manera la significativa correlación (0,62) entre las variables señaladas.

Por otra parte, Garay (2022) con la finalidad de estudiar la manera en la cual se ejecutan las partidas presupuestales del sector público direccionado a las inversiones en la entidad municipal de la ciudad de Huaral entre los periodos comprendidos del 2015 al 2018, en la ciudad mencionada se evidenció un incremento leve de las partidas presupuestales a comparación del periodo 2018 en el cual el aumento resultó ser más significativo. Tomando en consideración las funciones a los cuales se demandó un presupuesto mayor, se logró mantener una asignación mayor como se dio en educación, saneamiento y transporte, asimismo, el hecho de asignar un mayor presupuesto se relaciona con un manejo más tedioso empeorando el nivel de eficiencia, el análisis realizado establece como conclusión que las partidas presupuestales de la mencionada entidad municipal tiene una positiva tendencia en el periodo 2018, tomando en cuenta la forma de distribuir el presupuesto, se considera que se asignó una mayor cantidad a la función saneamiento, en los 4 periodos comprendidos en el análisis, se concentró un 56% de la totalidad de las partidas presupuestales direccionados a provincia, luego la sigue Chancay donde se concentra 24% de la totalidad de partidas presupuestales. Se resalta la importancia de

considerar que para que una administración consiga un adecuado nivel de desempeño debe tenerse en cuenta el hecho de estar conformado con un adecuado equipo técnico, la misma que debe poseer las competencias necesarias y óptima experiencia en el cargo, por ello no se valida que las Unidades ejecutoras y formuladoras correspondientes al sistema presupuestal o del que corresponde a inversiones, establezca las garantías necesarias si es que no cuenta con un adecuado equipo técnico con alta experiencia laboral. Asimismo, resulta indispensable que esos cargos sean desempeñados por profesionales especializados y que toda decisión que tomen no se encuentre condicionados o influenciados a la satisfacción de una serie de intereses o únicamente velen por permanecer largos periodos en el cargo.

Se considera importante lo señalado por medio de Peláez (2022) con la finalidad de establecer un estudio e interpretación de la ejecución de presupuestos de la entidad municipal de la ciudad de Cañete entre los años comprendidos entre el 2019 y 2020, con el objetivo de que se identifiquen las situaciones posibles que suelen quebrantar la forma en la cual se cumple con la ejecución de las partidas presupuestales, el (PIA) y (PIM), evidenciaron que el grado de ejecución de los presupuestos en diversos factores resultaron ser deficientes y no garantizan el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Los mencionados resultados brindaron respuestas viables a la entidad municipal para que pueda mejorarse la forma en la cual se ejecutan las partidas presupuestales.

Según Heredia y Narvaes (2019) con la finalidad de lograr restablecer la forma en la cual impactan las partidas presupuestales dado por resultados cuando se ejecutan los gastos durante los años comprendidos entre el 2015 al 2017 en el Ejército Peruano, se evidencia que el resultado resaltó que las 52 personas entrevistadas, 38 de los mismos que representa un 73.08% indicaron que SÍ, asimismo 9 personas entrevistadas, las mismas que representan un 17.31% opinaron que NO y 5 entrevistados, es decir un 9.62% señalaron un NO SABE/NO OPINA; completando de esa manera un 100% de la muestra. Por otra parte, se puede apreciar

que según los requerimientos con los que el Ejército Peruano cuenta, las partidas presupuestales se utilizan de manera dinámica estableciendo una serie de mejoras y renovación de la infraestructura y equipos necesarios para que los soldados puedan desempeñarse adecuadamente y las fuerzas armadas estén debidamente preparadas. Palabras claves: Ejecución de las partidas de gasto, partidas presupuestales de Resultados,

Asimismo, Pacheco et al. (2019) resaltaron la importancia de analizar la forma en la cual el plan de alternativas estratégicas representa ser una herramienta idónea para gestionar que se encuentra vinculada a los procedimientos presupuestales durante el periodo 2018 en el ejército de Lima, la labor investigativa fue de diseño no experimental, enfoque cuantitativo, de corte transversal, se estableció como conclusión la existencia de un vínculo positivo moderado dado entre las variables planteadas hallándose un 0.56 de correlación, lo cual significa, que cuando se evidencie un mejoramiento de los planes en materia de estrategias, se mejorará los procedimientos de los presupuestos en el Ejército.

Por su parte Cunyas (2017) con la finalidad de que se determine el impacto de las partidas presupuestales dados por resultados tomando en consideración la calidad del gasto concerniente al programa de presupuestos 0135 correspondiente al periodo 2015 en el Ejército del Perú, para dicha labor investigativa se optó por aplicar la metodología científica, se pudo establecer como conclusión que cuando se implementan las partidas presupuestales dado por resultados tendrá una positiva influencia mejorando los niveles de calidad del gasto, los mismos que se direccionan a la mejora de la capacidad del personal militar para que puedan ejercer la defensa y desarrollo de la nación, es recomendable que las jefaturas de las oficinas correspondientes a la economía y presupuesto del Perú implementen programas para capacitar a los trabajadores que se desempeñan en la jefatura presupuestal, funcionarios y otros que tienen participación en los presupuestos, así como la administración de las finanzas del ejército

del Perú con el objetivo de que se mantenga un nivel adecuado de calidad del gasto en el mencionado programa.

Por otra parte, Hermoza (2018) mediante su labor investigativa resalta la importancia de analizar el vínculo existente entre la capacitación a los trabajadores que se desempeñan en la Dirección de Proyectos para gestionar las inversiones durante el periodo 2018 en la Marina de Guerra del Perú; para dicho trabajo se consideró el aspecto correlacional- descriptivo; se estableció como conclusión que existe una relación regular entre la capacitación de personal, nivel de conocimientos, el nivel de experiencia del personal y las habilidades directivas del Personal encargado de la Dirección de Proyectos de la Marina de Guerra del Perú.

1.5 Justificación de la investigación

1.5.1. Teórico

La labor investigativa se encuentra justificada desde el punto de vista teórico, puesto que analiza el impacto de la administración y capacidad de gestionar las partidas de inversiones relacionado con la ejecución de presupuestos, el análisis realizado posee una valoración teórica puesto que brinda explicación del efecto de las inversiones para incrementar la competencia y capacidad del personal militar.

1.5.2. Metodológico

La labor investigativa realizada, se ejecutará tomando en consideración los procesos de la metodología descriptiva, científica, asimismo posee un diseño descriptivo correlacional, tomando en cuenta la exactitud de la labor investigativa científica para obtener explicaciones del vínculo existente entre dos variables sujetas al análisis, por otra parte, será de suma utilidad desde el punto de vista metodológico como parámetro establecido para recolectar la información ligada a las variables.

1.5.3. Social

La labor investigativa realizada es de suma importancia puesto que facilitará establecer la influencia que tiene la Gestión de Inversiones en relación a la ejecución de partidas presupuestales evidenciadas en el Ejército del Perú con la finalidad de establecer una serie de mejoras al provisionar servicios comprendidos en las funciones estratégicas del Ejército Peruano.

1.5.4. Importancia de la investigación

El Ejército del Perú, tiende a desempeñar específicos y fundamentales roles, para ejercer mecanismos de control, vigilancia y defensa del territorio nacional, controlar debidamente el orden interno y las actividades concernientes a la defensa civil según lo que determine la legislación para beneficiar a la ciudadanía de manera eficaz y permanente. Ante dicha coyuntura, resulta indispensable realizar la labor investigativa puesto que se someterá a evaluación de la forma en la cual la Gestión de Inversiones impactará en la ejecución de las partidas de presupuesto, poniendo un mayor énfasis en la importancia de las dimensiones de los procedimientos de las inversiones presupuestales, asimismo evaluando el grado de conocimiento y percepción de todo servidor público, vinculado con las variables propuestas en el trabajo investigativo, donde se resaltarán los factores precisos que fomenten la consecución del perfeccionamiento progresivo de la administración pública en la organización como escenario de análisis.

1.6 Limitaciones de la investigación

La labor investigativa presentó las siguientes:

- Factor tiempo. Se logró superar por medio de la implementación de cronogramas establecidos, el trabajo se enmarcó en el periodo 2020-2023, donde se optó por desarrollar la gestión de presupuestos correspondientes al Ejército del Perú.

- Factor Económico, se menciona el costo elevado de la labor investigativa puesto que generó varios desembolsos, pero dichos importes fueron asumidos por la persona que realizó dicha investigación.
- Factor bibliográfico. Los escasos de labores investigativas previas acerca del tema, fue una limitación.

1.7 Objetivos de la investigación

1.7.1 Objetivo general

Evaluar si la gestión de inversiones impacta en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

1.7.2 Objetivos específicos

- Establecer de qué manera la gestión de inversiones impacta en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.
- Determinar en qué medida la gestión de inversiones impacta en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.
- Determinar como la gestión de inversiones impacta en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

1.8 Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

1.8.2. Hipótesis específicas

- La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

- La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.
- La gestión de inversiones impacta positivamente en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

2.1.1. *La Teoría del Portafolio desarrollada por Markowitz (1952)*

Se realiza la propuesta de que la persona que realiza la inversión deberá asumir la cartera considerándola como una totalidad, analizando las particularidades de rendimiento global y riesgo, en vez de que se escojan individuales valores en señal del rendimiento que se espera de los valores indicados, el modelo considera la volatilidad y el rendimiento deseado, es importante señalar que la volatilidad representa un indicadores de riesgo, y se precisa que el portafolio está conformado según el grado de tolerancia a la situación riesgosa de toda persona que realiza la inversión posteriormente a la elección del nivel máximo de rendimiento que se encuentre disponible para la situación riesgosa elegida. (Markowitz, 1952)

Asimismo, de manera preliminar a la labor investigativa ejecutada por medio de Markowitz (1952) quien indica que los inversionistas únicamente centran toda su atención en la forma de la cual se maximizará el grado deseado de retorno, razón por la cual, la persona que realiza la inversión simplemente calcula el nivel de rendimiento de una agrupación de activos para que posteriormente se invierta el dinero, debido a lo señalado, un inversionista simplemente calculará el nivel deseado de rendimientos de una agrupación de activos y así invertir la totalidad del dinero en activos que le brindaran una rentabilidad mayor deseada.

2.1.2. *Teoría de mercados eficientes*

Se realiza la propuesta de que los precios concernientes a los activos suelen reflejar la totalidad de datos disponibles, razón por la cual se presentan dificultades para conseguir superioridad de rendimientos en forma consistente.

La aplicación adecuada de una TER en el ámbito de los mercados de las finanzas trata en lo que se entiende como (TME). Una de las implicancias que suele darse en la TME resulta ser que las operaciones ligadas al precio de las respectivas acciones terminan siendo impredecibles, con una conducta que posee una similitud con la random walk, razón por la cual, no es factible que se pueda discernir los patrones al realizar una inversión y entonces la estrategia puede fracasar al intentar vencer al mercado de manera consistente. Asimismo, Fama indica que en un plazo corto puede conseguirse algunos retornos altos considerados anormales, pero en un plazo largo, los mismos no serán superiores sustancialmente al mercado promedio. (Mishkin, 2011)

Cuando se evidencie algunas diferencias entre la óptima predicción del precio y el precio de equilibrio, los agentes poseerán incentivos para la adquisición o venta del valor hasta el momento en el cual vuelva a estar equilibrado, tal es el caso de si actualmente el precio correspondiente a cierto valor se encuentre hasta por debajo de lo que estime un agente, lo cual significa que posee un nivel de rendimiento alto a comparación de lo que se anhelaba.

A consecuencia de lo mencionado se podrá evidenciar un incremento en la demanda del valor señalado, la misma que elevará el precio actual hasta que se encuentre a la par con el precio estimado, razón por la cual, en un eficiente mercado, diversas oportunidades de ganancia tendrán que ser suprimida.

La TME principalmente sostiene que toda actividad necesariamente debe ser comercializado a valor de mercado, razón por la cual, no resulta factible la adquisición de acciones sobrevaluadas o subvaluadas por el mercado, obteniendo ganancias altas y catalogadas como anormales, tal hipótesis está sustentada ante el escenario de que los precios correspondientes a los valores en el mercado de las finanzas reflejarán la totalidad de los datos que se encuentren disponibles. Es importante considerar que las expectativas de futuros precios que correspondan a las acciones resulten ser iguales a las proyectadas. (Mishkin, 2011)

2.1.3. Teoría de expectativas racionales

En una coyuntura de certeza, se resaltan a los agentes de la economía quienes tienen pleno conocimiento de las situaciones que podrán suceder en un futuro, pero, en un incierto contexto, podrán ser sorprendidos por aleatorios fenómenos. Es importante señalar que la (TER), que fue desarrollada en el periodo 1961 por medio de John F. Muth, logró adquirir importancia al elaborar modelos donde los agentes tomaron las correspondientes decisiones ante cierta incertidumbre. Asimismo, la TER señala que los agentes centran sus protecciones acerca del futuro racional, aplicando la totalidad de los datos que se encuentren con disponibilidad en dicho instante, tales datos no suelen incluir la actual valoración y la histórica evolución de la variable acerca de los que conforman las proyecciones, más bien los datos concernientes a las variables que suelen asociarse influyen en relación a la anterior (Mishkin, 2011). Es importante señalar que una TER resalta la racionalidad de los agentes, las decisiones que se catalogaron como no racionales, se da en el caso de que se ignore algún tipo de información o dato a pesar de que se tiene pleno conocimiento de la totalidad de datos disponibles, por otra parte, la TER logra asumir que las predicciones erróneas de las proyecciones y expectativas resultan ser no anticipadas y aleatorias, debido a ello, se promedia un error aproximado a cero (Muth, 1961). Pero los agentes que no estiman cometer errores, resaltan que inclusive puede suceder, pero analizan las expectativas para proceder aplicar una serie de correcciones en forma que no se incurre en sistemáticos errores. (Mishkin, 2011)

2.1.4. Teoría de finanzas conductuales

La TME puede asumir que los agentes resultan ser en gran parte de los casos racionales. Sin embargo, las personas cuando procesan los datos en el cerebro relacionan sesgos de la psicología y emociones, ante ello se realiza la explicación de las decisiones de carácter financiero calificadas como subóptimas (Baker y Nofsinger, 2010), en vista que la racionalidad y objetividad correspondiente a los inversores suelen prevalecer acerca de la naturaleza de las

personas, es indispensable analizar el aspecto humano de las inversiones, ante ello, el especialista en economía John Kenneth Galbraith resaltaba la existencia de individuos capaces de predecir situaciones futuras, también los que no conocen nada, y otros peores, las personas inversoras tienen la creencia de que cuentan con la suficiente habilidad para ejecutar la selección de actividades pero ello no es totalmente seguro, puesto que algunos inversores con profesión poseen la capacidad de sacar dinero a cualquier persona aficionada, pero muy poca cantidad tiene la capacidad de ganar un mercado (Kahneman, 2011). Tomando en consideración la TME, una persona inversora que pueda superar el mercado no suele realizarlo por cualidades como la destreza más bien se basa en la suerte. (Kahneman, 2011). Asimismo, los individuos sobreestiman sus propias destrezas, conocimientos y habilidades, dicha confianza se utilizará para impulsarlo para más adelante. (Belsky, 2016)

El sesgo ligado a la confirmación se entiende como el hecho en el cual las personas que actúan como inversores brindan una valoración en demasía de los datos que respaldan lo que están creyendo y descartando otras que no (Belsky, 2016). Asimismo, las personas consideradas agentes, a pesar que cuenten con plena conciencia de la totalidad de los datos disponibles, ignoran los datos que no respaldan las creencias, dicha conducta resulta ser común entre individuos no brillantes puesto que podrán articular y desarrollar con facilidad el sentido de auto-persuasión para brindar la justificación de las conclusiones que se estimen poder mantener (Ellis, 1995). Por otra parte, se evidencia la existencia de un indicador de persistencia y perseverancia para motivar al compromiso de las respectivas decisiones que se estimen pertinentes, así se da en el contexto del optimista sesgo que facilita el emprendimiento de tareas nuevas para desarrollarse y crecer, perdiendo cualquier capacidad de iniciativa si es que no se da la confianza en que se conseguirá el éxito (Belsky, 2016). Se debilita la ideología de que una proyección futura resulte ser debilitada e impredecible por lo fácil que resulta explicar hechos pasados, los agentes reescriben la historia de acontecimientos sucedidos, la

retrospección como sesgo posee perniciosos efectos al evaluar la toma de las respectivas decisiones, es difícil realizar la evaluación de las particularidades de las decisiones, las personas que actúan como inversores culpan a terceros de cualquier situación de fracaso, la retrospección como sesgo se da cuando determinados agentes atribuyen a los conocimientos y habilidades ciertos hechos para confirmar sus acciones o pensamientos, pero si es que estuviesen errados culparan a externos de quienes no ejercían mecanismos de control. (Kahneman, 2011)

2.1.5. Teoría prospectiva

La mencionada teoría fue desarrollada en el periodo de 1979 por medio de Kahneman y Tversky, se considera como una teoría relacionada con el comportamiento la misma que fomenta la búsqueda de explicaciones de la forma en la cual una persona suele comportarse, en un entorno dado por situaciones ligadas a la incertidumbre. Ante lo señalado, la básica premisa se da en el hecho de que toda decisión que se tome termina desviándose en otras teorías consideradas como convencionales tal como la eficiencia del mercado podría haberse proyectado, si es que se aprecia que los precios correspondientes a las acciones suelen desviarse de su fundamental valor, la teoría resalta que podrá ser debido a determinados agentes que no resultan ser racionales, a situaciones problemáticas de imperfecta información u otras que presenten cierta asimetría (Kahneman y Tversky, 1979). A comparación de lo señalado por medio de los parámetros de la Teoría de la Utilidad Esperada, la valoración de una situación es medible como modificaciones en el bienestar o riqueza en relación a un punto referencial a un indicador de aspiracional riqueza y no como un ámbito final, ante dicha proyección, las personas no resultan ser quienes maximicen la utilidad, más bien se relacionan con otro tipo de críticas variables en los procedimientos ligados a la toma de las respectivas decisiones, en vista a que poseen una particularidad de ser psicológicas y emotivas. Una de las hipótesis principales de dicha teoría resulta ser la aversión a la pérdida, que quiere decir que cuando se trata de

pérdidas, terminan afectando doblemente en relación a la satisfacción que produce obtener una determinada ganancia, dichos hechos explican el motivo por el cual una persona que realiza inversiones de manera poco exitosa evidencia su negativa para ejecutar una venta de acciones que pierda dinero, es más factible que muestre cierta obsesión con el costo hundido, el importe de la original inversión con la finalidad de que se justifique la toma de tal decisión (Belsky, 2016). La Teoría en mención se da cuando se valora la modificación de la riqueza como cóncava si es que se da alguna ganancia, pero cuando se evidencie pérdida, será catalogada como convexa. (Kahneman & Tversky, 1979)

2.1.6. Planeamiento estratégico

Se define como el sistemático procedimiento que se construye en base al estudio continuo del pensamiento y escenario actual proyectado hacia el futuro, para generar datos para una idónea toma de decisiones con el objetivo de ejecutar alternativas estratégicas establecidas.

Las metas del Sistema Nacional concerniente al plan estratégico:

- Constitución en un escenario institucionalizado que define de manera concertada una proyección futura compartida de metas y planeamientos estratégicos para asegurar mejoras en el ámbito sostenido, sustentable, armónico descentralizado de un determinado país.
- Integrar y articular de manera concertada y coherente las distintas opiniones y propuestas para elaborar el planeamiento de estrategias.
- Articular y promover la capacitación constante para tener en claro los parámetros ligados al plan de alternativas estratégicas.
- Desarrollo de acciones y procesos para monitorear la administración de resultados en plazos medianos y largos, coordinando previamente con el Consejo Nacional de Competitividad, la misma que se basa en distintos mecanismos de planes estratégicos orientados a promocionar que se modernice la administración.

- Promoción de hechos, acuerdos y cooperación entre los sectores privado y público en los procedimientos para planear las estrategias institucionales, institucionales, sectoriales y otros de carácter subnacional.

2.1.7 Fases del proceso de planeamiento estratégico

Los procedimientos de los planes de alternativas estratégicas suelen desarrollarse por medio de las fases siguientes:

- **Análisis Prospectivo:** Suelen diseñarse los parámetros conceptuales para que se pueda tener comprensión acerca del territorio y sector, también se realiza la identificación de las tendencias seleccionando las diversas variables, construcción de futuros escenarios estudiando oportunidades y situaciones riesgosas.
- **Estratégica:** en ella se da la construcción del ámbito opuesta, formulando las metas, indicadores, metas estratégicas, visión, identificando las alternativas estratégicas y la ruta que se pretende tomar en consideración.
- **Institucional:** Se establece el objetivo institucional, las metas estratégicas de carácter institucional con las metas e indicadores, identificando las actividades y alternativas estratégicas de carácter institucional construyendo la ruta a seguir.
- **Seguimiento:** Se ejecuta con el continuo seguimiento a las metas estratégicas por medio de los indicadores que se determinan con la finalidad de que se de un efecto de retroalimentación de los procedimientos del plan de estrategias, tanto como para anticipar las oportunidades y situaciones riesgosas.

2.1.8. Tipos de Planeamiento Estratégico en el Perú

2.1.8.1. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (HEGEL, 2020). Se generan basándose en la etapa del plan estratégico y del prospectivo, donde se realiza el estudio de hechos pasados y presentes que se están proyectando hacia el futuro, de esta manera se establecen las metas, estrategias, escenarios apuesta, indicadores, objetivos y otros que se

sustentan en un análisis riguroso de estrategias.

2.1.8.2. Plan Sectorial Multianual (HEGEL, 2020). Generalmente suele elaborarse basándose en el estudio prospectivo por sector y está articulado con el planeamiento de estrategias (PEDN), de esta manera se evidencia una alternativa estratégica para desarrollar al sector en un plazo mediano, dicho planeamiento resulta ser una forma de sintetizar el estudio prospectivo que muestra la forma de que la fase se desarrolle mediante las alternativas estratégicas, la misma que se relaciona con los parámetros del escenario apuesta, metas sectoriales, visión del sector y los indicadores con las metas, de esta manera las alternativas estratégicas estarán debidamente articuladas bajo lo señalado por la cadena de valor.

El plan de estrategias sectoriales representan ser una parte esencial para modernizar el plan del Estado, en el entorno actual la mayoría de sectores a nivel nacional iniciaron los procedimientos para modernizar dichos planeamientos de alternativas estratégicas sectoriales.

2.1.8.3. Plan estratégico institucional. En la mencionada se suele definir las metas, indicadores, acciones y objetivos a través de las entidades que direccionan la administración de los concernientes servicios públicos prestados a la sociedad en un mínimo horizonte de 3 años.

2.1.8.4. Plan Operativo Institucional. Se define como la ruta que indicará la manera en la cual se llegará a un sitio trazándolo debidamente por medio del planeamiento de alternativas estratégicas, dicha ruta la representan las operaciones, actividades, insumos e inclusive las inversiones del sector público, las mismas que serán indispensables para que se concreten las alternativas estratégicas, dichas actividades deberán poseer un mínimo horizonte de 3 años.

2.1.9. Inversión pública

Se define como la competencia del Estado para que incremente la capacidad de las operaciones de la economía en una nación por medio de brindar determinados servicios,

asignando el financiamiento necesario y otros recursos para que los costos puedan ser cubiertos beneficiando en un futuro a la sociedad. Se define también como cualquier erogación de diversos recursos con particularidades pública utilizados para aumentar, reponer, crear o establecer una serie de mejoras a la presencia de capital físico que beneficie a la nación. (Garay, 2022)

2.1.10. Gestión de inversiones

Se ha podido evidenciar que en el Perú, generalmente en lo que se refiere a las inversiones dadas en el sector públicos, representan ser la herramienta con las cuales el Estado orienta y garantiza la satisfacción de los requerimientos de accesibilidad y estructura en materia de servicios orientados a la sociedad, ante ello la Gestión de las inversiones y el SNPM es el encargado de direccionar la correcta utilización de los recursos del sector público orientados a las inversiones para una prestación efectiva de servicios así como la provisión concernientes a la infraestructura requerida para que el país pueda desarrollarse.

La retroalimentación para que se consiga un proyecto exitoso, dado para el ámbito del sector público o privado resulta ser primordial, en un oportuno momento facilita la gerencia que pueda proyectarse a la identificación de los problemas y deficiencias en forma temprana y pueda realizarse los ajustes que se necesiten para que se mantenga un proyecto en un determinado instante y en los presupuestos que se planifiquen, dicho requerimiento de retroalimentación oportuno ofrecido por medio de la administración de inversiones, se define como una metodología que puede proveer a la gerencia encargada del proyecto las competencias necesarias para que se calcule la magnitud de la labor efectiva ejecutado en un proyecto tomando en consideración el análisis básico de los informes y costos del programa. El EVM determina un método que facilita que el proyecto se mida según los logros, el encargado del proyecto podrá aplicar los cálculos del grado de progreso ejecutado pronosticando el plazo en el cual el proyecto culmine, así como evaluar el real costo tomando

como base el estudio de las tendencias o la forma en la cual se aplica lo que se conoce comúnmente como "tasa de combustión" concerniente al proyecto.

Es importante señalar que la Gestión del Valor Ganado representa el mecanismo de mayor efectividad en materia de retroalimentación asimismo midiendo el nivel de rendimiento al gestionar los proyectos, aparte de lo mencionado, facilita a los encargados de la gestión cerrar la iteración en materia de planificación, realización, verificación y actuar en el ámbito de la gestión, por otra parte, se resalta que el EVM se le denominó como "gestión con luces encendidas" debido que colabora con la iluminación objetiva y clara del sitio en el cual se ubica el proyecto y a donde se está direccionando.

Para Buchtik (2013) se resalta la importancia de tratar mediante situaciones riesgosas previamente a que se conviertan en algún tipo de problemática, resulta preocupante enfatizarse en la proactividad en lugar de lograr ser reactivos, suele incluirse la planificación de la manera en la cual se gestionarán los riesgos planificando la forma de asumirlas implementando las estrategias que se encuentren sujetas a la supervisión, fomenta la búsqueda del impacto y probabilidad de hechos positivos reduciendo la probabilidad y otros temas concernientes al proyecto.

Gestionar adecuadamente un proyecto suele incluir los procedimientos para que se ejecuten los planes para administrar situaciones riesgosas, identificando, analizando, planificando el control y respuesta de situaciones riesgosas de un determinado proyecto, las metas de la administración de situaciones riesgosas de un proyecto toman en consideración el incremento de la probabilidad y la manera en la cual impacta un aspecto negativo en el mencionado proyecto. (Guía del PMBOK®, 2013)

Según lo determinado por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2022), la define como un mecanismo de gestión del Estado que se fomenta como objetivo direccionar la utilización de los recursos del sector público que se dirija a las inversiones para la

prestación efectiva de servicios y provisionar la correspondiente infraestructura que resulte indispensable para que el país pueda desarrollarse.

2.1.11. Fases del ciclo de inversión

Se cuenta con fases señaladas a continuación:

2.1.11.1 Programación Multianual de Inversiones. Se define como un procedimiento de articulación y coordinación intergubernamental e interinstitucional, los mismos que pueden poseer una multianual proyección bajo una perspectiva de un mínimo de (03) años, considerando los fondos públicos orientados a las inversiones proyectadas en un escenario de la macro economía multianual, la misma que mantiene a su cargo los Gobiernos locales, regionales y otros Sectores, la programación es elaborada en relación a las metas locales, regionales y nacionales, determinados en el plan de alternativas estratégicas en el escenario del Sistema Nacional del plan de alternativas estratégicas, determinando objetivos para que se logren las metas que faciliten la evaluación del avance en relación al cierre de algunas brechas ligadas a la infraestructura o de accesibilidad a la rendición de cuentas y servicios, representa el ámbito de referencia que orienta a que se formulen las partidas presupuestales de las inversiones anuales.

2.1.11.2. Formulación y Evaluación. Se relaciona con el hecho de formular el proyecto, de las opciones de inversión que se requieren con la finalidad de lograr la consecución de objetivos establecidos en la respectiva programación de inversiones multianuales, y el análisis respectivo acerca de la pertinencia al ser ejecutada donde se toma en cuenta los recursos que se estimen para el mantenimiento y operación de las maneras en las cuales se financian, se ejecuta la formulación mediante la ficha técnica y únicamente en el escenario de los proyectos que posean una complejidad alta necesita de una serie de análisis para sustentar la concepción económica, técnica y dimensionamiento concerniente al proyecto.

2.1.11.3. Ejecución. Se relaciona con el diseño del expediente técnico o documentación equivalente y la ejecución financiera y física señalada, el análisis de las inversiones es realizada por medio del Sistema de Seguimiento de Inversiones, mecanismo que relaciona los datos del Banco de Inversiones con el SIAF-RP, SEACE y otras aplicaciones tecnológicas que facilite que se pueda seguir con las inversiones.

Únicamente se asignarán fondos públicos para comenzar con la Ejecución de las partidas de inversiones debidamente parametrada por la banca de Inversiones, las mismas que contarán con la viabilidad de corresponder. (MEF, 2022)

El funcionamiento, según el MEF (2018) en dicha etapa, tanto el mantenimiento, operación y funcionamiento de los activos que se generen al ejecutar las partidas de inversiones, así como proveer de servicios que se implementaron con las inversiones están a cargo de la organización, el responsable o titular del activo o quien provee los servicios.

2.1.12. Pertinencia y marco general de una inversión en el sector defensa

La Pertinencia concerniente a la Inversión, según Gastañaga (2020) está definido como la manera en la cual las metas de una inversión resultan tener cierta coherencia con los requerimientos de los beneficiarios potenciales en una coyuntura local, regional o nacional y alineadas en especial a una política de Estado en la cual la intervención resolverá los problemas del sector Defensa y de sus instituciones que la conforman.

Pertinencia, se trata de un adjetivo que se refiere a lo perteneciente a algo o aquello que viene a propósito; en este sentido, cada inversión que forme parte del Plan de Inversiones debe de tener origen que lo sustente sobre bases establecidas en todos o algunos de los siguientes aspectos:

- Constitución Política del País,
- Roles Constitucionales, en la que se asigne las funciones y misiones de manera agrupada en las Fuerzas Armadas.

- Políticas de Estado,
- Políticas de Gobierno.
- Doctrina, resoluciones institucionales.

Planes de operaciones de empleo de la organización para:

- Operaciones relacionadas a la defensa, de la integridad y de la soberanía frente a otros Estados u organizaciones externas que ponga en peligro su naturaleza como Estado.
- Operaciones relacionadas al orden interno
- Planes para empleo de la organización en apoyo a los mecanismos para gestionar los desastres y riesgos.
- Planeamiento, memorándum u otros convenios o documentos de índole internacional relacionados a la cooperación de las Fuerzas Armadas en asuntos relacionados con la política exterior.

En consecuencia, la Pertinencia de cada intervención que forme parte del Plan de Inversiones, este debe ser responder a las siguientes preguntas:

- ¿La inversión en cualquiera de sus modalidades o tipos responde a una necesidad enmarcada dentro de un rol o misión constitucional?
- ¿La intervención de una inversión responde a una determinada norma o política de Estado específica?
- ¿Está concebida dentro de los alcances de una doctrina existente o como la base referencial para optimizar, reponer, mejorar, ampliar, entre otros, un <<Servicio Público>> dentro del Sector Defensa?

Por tanto, la Pertinencia de una inversión es hacer referencia a que la intervención que la entidad u organización conciba es necesaria, imprescindible y fundamental para alcanzar capacidades fundamentales (operativas) con las cuales pueda cumplir cualquiera de los roles o

misiones constitucionales. En concreto, la Pertinencia de una inversión, debe de responder a los aspectos siguientes:

- Según la legislación, normas y constitución Política del país.
- A la convivencia y coherencia donde la implementación de una inversión este enmarcada dentro del conjunto de normas, planes y/o doctrinas relacionadas al Sistema de Defensa y Desarrollo Nacional.

En lo que respecta a la carencia de una doctrina, MOF, Cuadros de Organización y Equipos (Coeq), planes de operaciones, y de acuerdo a la realidad aparezca un requerimiento nuevo, de mejora o de optimización y que sea imprescindible su implementación, la Pertinencia de la Inversiones, se puede concebir de la siguiente manera:

- A través de un Comité de Estudio Técnico Operacional, en la cual se determine la necesidad de la inversión a que diera lugar.

La estructura del Informe Técnico operacional, donde se establezca la necesidad de implementar una inversión, debe contener como mínimo los siguientes puntos:

- Desarrollo de la “Concepción Técnica”, donde se describa las capacidades de producción, la tecnología y la localización de la inversión por ejecutar.
- Establecimiento del “Dimensionamiento” de la implementación de las inversiones, que en primer lugar debe ser de carácter físico y donde se establezcan un valor cuantitativo estimado de los Activos Estratégicos y, en segundo lugar, se calcule el dimensionamiento económico que demandaría la inversión, donde se estime el valor económico necesario de la implementación de la intervención que forme parte del Plan de inversiones.

Es preciso tener en cuenta que cada inversión representa que cada inversión representa el desarrollo de una Concepción Técnica y un Dimensionamiento (físico-económico), por cuanto el primero está referido específicamente al grado capacidad productiva, la tecnología y

la localización donde se efectúa el servicio y el segundo contempla los aspectos de naturaleza económica y física de los activos a implementar dentro de una Unidad Productora de Servicios.

2.1.13. El presupuesto público

Para viabilizar el hecho de que se ejecuten las partidas de las inversiones públicas, necesita de una asignación de presupuestos y se tiene como instrumento de gestión “los programas presupuestales” (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022), la misma que representa un componente para gestionar utilizado mayormente en el sector público que facilite relacionar la forma de asignar los recursos de los presupuestos a servicios y bienes inclusive a resultados que sean favorables a la sociedad con la particularidad de que se permita que se puedan medir, para conseguir ello resulta indispensable cierto grado de compromiso por parte del sector público, definiendo la responsabilidad, generando datos y rindiendo cuentas.

El Presupuesto del sector Público, resulta ser el instrumento principal de administración estatal para brindar un bienestar mayor a la sociedad por medio de eficientes asignaciones de los recursos tomando en consideración los fondos disponibles. (MEF, 2022).

La elaboración de las partidas presupuestales del sector Público se da en 4 etapas:

- **Formulación y Programación Multianual (abril a agosto).** Abarca 3 años, representa ser un mecanismo para gestionar adecuadamente el sector público direccionado a la contribución de una sostenible política fiscal a un plazo mediano, incrementando los niveles de eficiencia para asignar recursos y mejorando los niveles de calidad de la administración de los servicios, la meta principal es prever un predecible escenario de financiamiento de toda intervención que fue tomada en cuenta dentro del periodo para el cual se formuló la partida presupuestal e inclusive para 2 años adicionales.
- **Aprobarla (setiembre a noviembre).** Posteriormente al sustento del Presupuesto Público se debatirá en el pleno buscando que sea aprobada, en el entorno actual el congreso revisa diversos proyectos de ley.

- seguimiento / ejecución (enero a diciembre). Las entidades estatales reciben los recursos atendiendo una serie de gastos tomando en consideración las partidas presupuestales debidamente aprobadas por medio del Congreso.
- Evaluar (enero a diciembre). Se da la medición de los resultados que se obtuvieron para garantizar las mejoras correspondientes al asignar el gasto en futuros periodos.

El Presupuesto por Resultado, permite:

- Definición de los resultados relacionados con modificatorias que facilitan la solución de la problemática que perjudica a la sociedad para comprometerse a que puedan ser alcanzados.
- Presupuesto de productos (servicios y bienes) las mismas que tienen incidencia en la consecución de resultados.
- Determinación del grado de responsabilidad para que se logren los resultados estimados cuando se implementan los PpR y rendir cuentas concernientes al sector público.
- Establecimiento de componentes para asegurar la generación de los datos concernientes a servicios y bienes, gestión y resultados que garanticen su logro.

2.1.14. Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP

Las inversiones están referidas a la manera en la cual se asignan determinados recursos de la economía con la finalidad de que se adquieran duraderos activos, sean maquinaria o equipos, los mismos que se utilizarán por la entidad en un tiempo para alcanzar sus objetivos. Las inversiones son proyectos en los cuales cuando se les brinda suministros o capitales se producen servicios o bienes que son fundamentales para las personas y la población de manera conjunta. (Castro, 2022)

La evaluación de la economía resulta ser una balanza que realiza la medición de los diversos beneficios de carácter monetario debidamente actualizado contra el capital que se invierte a una tasa fija de descuento, se obtiene como resultado un nivel que facilita la medición

de la rentabilidad de un determinado proyecto. Si es que se logra evidenciar un mayor beneficio a comparación del capital invertido entonces se podrá evidenciar la rentabilidad del proyecto. (Castro, 2022)

La evaluación de las finanzas se basa en estudiar la diversidad de flujos de efectivo mientras dure el respectivo proyecto, sin embargo, no se ha logrado obtener como resultado un índice, más bien se pudo identificar un continuo flujo desde el inicio hasta la conclusión del proyecto, generándose así un positivo remanente para la persona que actúa como inversionista para que resulte favorable el proyecto (Castro, 2022).

El Gobierno regional, nacional y local que fueron adicionados al SNIP, deberán continuar con la diversidad de regulaciones. El hecho de que se apliquen las normativas también comprende los proyectos que se ejecutan y formulan por medio de terceras personas con sus respectivos recursos, si es que cualquier institución del sector público que se encuentre sujeta al SNIP asuma posteriormente a la ejecución, los diversos gastos relacionados con el mantenimiento y la operación del proyecto en forma constante, tal como se puede dar en el caso de los mecanismos de abastecimiento o riego de agua que están direccionados para el consumo de la sociedad, asimismo los proyectos que se relacionan con los gobiernos locales no adicionados al SNIP y que posteriormente deben ejecutarse si es que se transferirá para su mantenimiento y operación a otra institución pública, deben ser declarados como viables por el SNIP, de la misma manera las normas del sistema resultará de aplicación a aquellos proyectos que puedan recepcionar algún financiamiento de cualquier colaboración técnica multilateral o bilateral, en diversos escenarios, los PIP se configuran de manera operativa en las partidas presupuestales participativas las mismas que expresarán su eficacia y eficiencia sin tomar en cuenta la cantidad de los proyectos contenidos y las competencias para que se ejecuten según el cronograma señalado, más bien por el nivel de calidad de los proyectos que contienen el positivo impacto acerca de su desarrollo, ante ello, se establece como conclusión: suele

expresarse relevantes aspectos relacionados al proyecto, con mayor énfasis en los que establecen algún tipo de justificación de las opciones priorizadas y en las mismas, la que sea más recomendada, se resaltan las actividades para poder pasar al ciclo o siguiente nivel concerniente al proyecto denominado: Pre factibilidad. (Castro, 2022)

2.1.15. La racionalidad incremental de Lindblom

Tomando en consideración lo señalado por medio de Islas (2001) el especialista en investigación Charles Lindblom tomaba en consideración que la totalidad de las entidades representó ser una cognitiva unidad la misma que se conforma por los miembros institucionales que ejecutan sus acciones tomando como base la forma en la cual toman las respectivas decisiones bajo parámetros de conciliación entre el individuo y la organización para que se tomen las decisiones de la manera más adecuada.

A fines de los años 50, se ejecutó la alternativa conocida comúnmente como incrementalismo, con ello se aplicó a un racional comportamiento direccionándolo a una forma centrada de atención, pero no lo consideró único en un escenario operacional, se fomentó la búsqueda para vincularlo de manera directa a la totalidad de toma de decisiones, la teoría señalada no toma como punto de partida los abstractos axiomas debido a que labora tomando como base la empírica observación, inclusive dejó de conceptualizarse como una ciencia de la administración y se presentó como la ciencia que se aplica con la finalidad de salir del paso que se fundamenta en el estudio de diversos procesos que sean concretos u observables.

Por su parte, Valentin (2018) señala desde una perspectiva organizacional, la misma que según Lindblom estudio la totalidad de las políticas correspondientes al sector público, la misma que se cataloga como una unidad cognitiva simple, donde se resaltan modelos como los parámetros establecidos por la racionalidad desde el punto de vista incremental, fracciones para tomar en cuenta lo referido a la racionalidad resultando de escasa utilidad en la formulación de lineamientos de carácter político concerniente al ámbito del sector público debido a que

resultará con un poco probabilidad que la población consiga consenso con objetivos de la política..

Según Valentín (2018) los procesos que facilitan que las políticas del sector público puedan cumplir con el ciclo correspondiente, se realizará un análisis en la presencia de los problemas para que sean plasmadas en la agenda del Gobierno, por otra parte, realizar la investigación del estilo de procedimiento ejecutado por el legislador y la forma de comportarse de las personas encargadas de la toma de las respectivas decisiones.

2.1.16. Teoría desde el aspecto económico y funciones del estado

En las relaciones evidenciadas entre el ámbito económico y el Gobierno se podrá ostentar la realización de una categorización, sea en mercantil regulador, fisiocrático, socialista y en determinados escenarios algún tipo empresarial, considerando los parámetros económicos y científicos relacionados a labores estatales que se basan en un aspecto macroeconómico y microeconómico. (López, 2015)

Tomando en consideración lo señalado por medio de Nicholson (2007, debidamente citado a través de López, 2015) resalta que resulta ser el estado quien se vincula con las diversas fallas del mercado, corrigiendo los factores considerados externos, provisionando determinados bienes correspondientes al sector público y los problemas ligados a los monopolios, medio ambiente, inconvenientes institucionales, acciones colectivas, otros.

Según López (2015) resaltó la importancia de analizar que los aportes resultan ser relevantes en los cuales se destaca el soporte teórico, el cual es importante para que se consiga una mejor comprensión para direccionar el flujo de gasto público tomando en cuenta un panorama para que pueda desarrollarse, motivo del mismo, el estado es quien directamente debe intervenir en los aspectos del trabajo, acumulación y riqueza.

2.1.17. Teoría sobre la elección pública, sobre el gasto público y sobre el papel del estado.

La forma en la cual el estado suele intervenir en los aspectos de la economía cusa una serie de nuevos paradigmas, por ejemplo el estado regulador, empresario e impulsor, donde se aprecia que las operaciones de la economía se encuentra sujeta a determinados criterios, normativas y principios que se imponen por medio del estado donde se evidencia que cuando se administra y organiza la solución a las necesidades de la población, con la finalidad de que se logre resulta indispensable que los datos puedan ser considerados como bienes públicos, fortaleciendo los niveles de institucionalidad y seguridad jurídica. (López, 2015)

Asimismo, Estrada (2005) señala que las teorías que se relacionan con el estado deberán asegurar el almacenamiento de los bienes públicos tomando en cuenta la demanda de la población, debido a ello, el estado ejecutará la rendición de los gastos que efectuó empleando los componentes relevantes para que se demuestre que se gestionó todo con la debida transparencia evidenciando un grado alto de institucionalidad y que el organismo que tiene a su cargo los mecanismos de control funciona realmente con altos niveles de efectividad, es importante resaltar que el estado empresario se focaliza en sensibles sectores donde se atiende bajo su particularidad estratégica y analizando si es que resultará económicamente viable, las inquietudes por los que se ejecuta colectivamente resulte estar ligado en forma directa con el estado.

Por su parte Musgrave (2003) vincula los aspectos de la macroeconomía y microeconomía con la forma en la cual suele intervenir el estado, sea por la magnitud de las partidas presupuestales, asimismo con los lineamientos de carácter fiscal, la forma en la cual se categorizan las partidas concernientes a una partida de gasto, actividades orientadas a la obtención de una optimización mayor concerniente a las variables para que se logre un índice elevado de bienestar empleando los niveles de flujo concerniente al gasto del sector público

empleando las inversiones del sector público tomando en cuenta el impacto de la economía y en la sociedad debido a que terminará generando una mayor competitividad y desarrollo.

Según Estrada (2005) en dicha fase de elección pública resultará de manera significativa debido a que la proyección vinculada al bienestar de la población resultará de la totalidad de decisiones vinculadas a lo útil que resultarán las actividades, elegir bajo procedimientos sociales y económicos implicará a individuos de manera independiente a las correspondientes toma de decisiones de manera colectiva o pública, lo cual significa, dedicarse al hecho de analizar las diversas fallas del estado para solucionar diversos temas donde el estado interviene ante diferentes fallas que se presenten en un mercado, razón por la cual científicamente se evidenciará que el estado está presente sin resaltar al mercado como entidad para que se reduzca o se sujete a límites con el objetivo de que se beneficie a una determinada sociedad.

Por otra parte López (2015) resalta en relación a la primera teoría establecida como elección pública que se basa en que el funcionario político y de otro tipo fomentan la búsqueda de que se cumplan con la mayoría de sus propios intereses o los concernientes a su grupo partidario en lugar de poner mayor énfasis en los de la sociedad, lo cual se materializa en los diferentes tipos de comportamientos para ganar votos brindando cierto nivel estable en cargos, sueldos elevados sin que se tome en cuenta el grado de eficiencia de un ente y direccionando las decisiones prefiriendo a entidades más por una neta presión contra la tranquilidad de una población.

Asimismo, López (2015) indica que un bien perteneciente al estado clasificará una serie de diferencias dadas entre los bienes de carácter privado que podrá estar sujeto a operaciones mercantiles y en los bienes de carácter público direccionado a la población sin que se considere el flujo de ingreso de las personas, donde se citan casos como la salud, educación, programas masivos de vacunación, los mismos que representan derechos que el gobierno garantiza.

Asimismo se resalta lo señalado por medio de López (2015) quien resalta que los bienes concernientes al ámbito público no se encuentra sujetos a las operaciones mercantiles, y suelen caracterizarse por no ser rivales ni exclusivos, puesto que cuando existe una demanda mayor de un bien perteneciente al ámbito público entonces mostrará un nivel de requerimiento que no alcanzó a satisfacerse en una determinada población, pero para conseguir brindarles la atención requerida se procederá a focalizarlo como una forma para otorgar servicios sociales direccionados a las agrupaciones objetivas vinculadas particularmente a un escenario de pobreza extrema.

2.1.18. La teoría de la descentralización

Según López (2015) se procede a citar una serie de antecedentes de lo que se vincula al ámbito de la descentralización, la misma que evidencia estructurales lineamientos otorgadas por entes internacionales, tal es el caso del BM y del FMI, vinculados ante la evidencia de un centralismo gubernamental que presenta un escenario de crisis por la falta de presencia de niveles adecuados de eficiencia, razón por la cual, todo ente gubernamental evidenciará retos nuevos donde emergerán las opciones que se consideren idóneas para la democratización de las labores para brindar soluciones a los inconvenientes por medio del gobierno local.

2.1.19. Ejecución presupuestal

Tomando en consideración lo señalado por medio del MEF (2022), se define como la fase del procedimiento presupuestal donde se logra percibir los ingresos atendiendo una serie de obligaciones de gasto con su debida autorización.

Asimismo, se considera un proceso correspondiente al ciclo presupuestal donde se ejecutarán actividades para utilizar en forma óptima la correspondiente asignación de presupuestos, con el objetivo de que se obtengan diversos beneficios en los diferentes servicios con altos niveles de calidad. Por otra parte, también se define como la etapa que se da en el procedimiento presupuestal donde se logra percibir determinados ingresos con la finalidad de

que se atienda una serie de obligaciones que se califican como gastos en conformidad a los créditos presupuestales debidamente autorizados mediante las partidas presupuestales. (Garay, 2022)

Ane lo señalado, Colina y Cubillán (2012) indican que las entidades tienen la tendencia a la modernidad, razón por la cual resulta recomendable que apliquen un adecuado planeamiento de acción, las mismas que van a facilitar el desarrollo de análisis en un ambiente a un plazo mediano y largo, razón por la cual, resulta relevante que se pueda establecer efectivos procedimientos para que se alcancen los objetivos planteados, asimismo, la ejecución de partidas presupuestales se determina como un mecanismo para optimizar la gestión del estado, la que deberá desarrollarse por medio del ente, para garantizar la búsqueda del cumplimiento de metas en un planeamiento de operaciones para la entidad, componiendo a su vez de la más firme manera los gastos que se aprobaron durante un periodo definitivo generado por cada ente gubernamental.

Es importante resaltar lo determinado por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021) donde se indica que la ejecución de partidas presupuestales se define generalmente como la etapa del desarrollo presupuestal en la cual se cumple con la recaudación de la partida de ingresos y se solucionan los requerimientos de la población, según los créditos presupuestales debidamente con la aprobación en los respectivos presupuestos.

2.1.20. Las etapas de la ejecución presupuestaria

Se resaltan las siguientes:

- Estimar. Se define como el hecho de pronosticar y suponer que las entradas serán captadas a medida que transcurra el periodo fiscal tomando en cuenta el reglamento que amerita todo lo relacionado con lo que se ha logrado recaudar.

- **Determinación.** Reconocer exactamente el monto, definición, etc, mencionando si es que se vincula a una personería natural o jurídica, identificando la oportunidad en la cual se va considerar el desembolso favorable a la entidad.
- **Percepción.** Facilitará la captación y la obtención de los ingresos tomando en cuenta las alertas y la emisión de documentación generada en la etapa de determinación y de la identificación.

En relación al ámbito de la ejecución de partidas presupuestales, el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) resalta que la ejecución de lo mencionado se define como la competencia de cubrimiento concerniente a las inversiones para la adquisición de recursos sean servicios o bienes para garantizar el mejoramiento de los servicios de carácter público para que pueda concretarse los resultados, asimismo en relación a los créditos de los presupuestos asignados a los pliegos, tomando en cuenta las acciones para programar los compromisos anuales, con la finalidad de realizar las inversiones y ejecutar adecuadamente un gasto en el sector público, se deberá considerar un tema de moralidad, delegando responsabilidades y facultades en las entidades de carácter público, y los pilares básicos constitucionales en el balance y programación de los presupuestos.

2.1.21. Elaboración del presupuesto general de la república

Tomando en cuenta lo determinado por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (2017) se toma en cuenta los procedimientos para elaborar los presupuestos nacionales, los mismos que se resaltan a continuación:

2.1.21.1. Proceso presupuestario. Se define como la agrupación de procedimientos que se toman en cuenta para el desarrollo del ejercicio fiscal en relación a la ejecución presupuestal tomado en cuenta en el sector público, los procedimientos que se tomaron en cuenta son la discusión, formulación, programación, ejecución y aprobación de las partidas presupuestales, los mencionados son debidamente parametrados por la legislación N°28112.

Asimismo, las partidas presupuestales que se toma en cuenta para las diversas instituciones del sector público se encuentran implementadas según un ordenamiento de prioridades en las cuales se considera la ejecución de objetivos y obras planteadas en el planeamiento de las acciones en un plazo corto y mediano.

El presupuesto suele programarse por medio del ente que corresponda en una fase inicial donde se estima la ejecución en el año fiscal siguiente según los servicios brindados para la consecución de metas proyectadas, las actividades que se toman en cuenta en dichos procedimientos son:

- Paso 1. estudiar las prioridades de la entidad para que se cumplan los objetivos planteados.
- Paso 2. Determinar la petición de carácter general concerniente a los gastos considerando el hecho de que se midan las metas, finalidad y prioridad de la institución del ente público para con la ciudadanía.
- Paso 3. Tomar en cuenta el financiamiento del estado que se encuentren aptos para la financiación de las partidas presupuestales en los periodos y tomar la decisión del total de las retribuciones presupuestales en el ente.
- Paso 4. considerar la fuente que cubra cualquier solicitud de petición de alguna necesidad de gasto según el total de las contribuciones presupuestales.

2.1.21.2. Formulación. Es la etapa del desarrollo de carácter monetario donde el Estado suele estipular las opciones positivas de los procedimientos institucionales tomando en cuenta los objetivos del ente. Para formular las partidas presupuestales, los pliegos deberán garantizar el cumplimiento de 3 pautas:

- Paso 1. determinar la estructura de programática y funciones de las partidas presupuestales, actividades centrales que no finalizan en productos más bien suelen culminar en los servicios, los programas de los presupuestos suelen basarse en la

programación de la estructura, así como las funciones que se encuentran establecidas en los mencionados programas.

- Paso 2. Establecimiento de las relaciones que poseen las acciones, programas, categorías y asignaciones de las partidas presupuestales que no finalizan en los productos más bien en servicios brindados por la entidad.
- Paso 3. Que se mantenga una manera de registrar de la programación financiera y física de las actividades que se tomen en cuenta en las inversiones de los mecanismos que la conforman.

2.1.21.3. Aprobación. Es la fase en la cual se toma en cuenta la aprobación de la partida presupuestal, la misma que determina amparado a través de las normativas globales del ámbito del crédito presupuestal en la cual se establecerá las limitaciones máximas a la ejecución en un periodo fiscal, para que las partidas presupuestales sean aprobadas se contemplarán 5 pautas:

- Paso 1. El MEF-DGPP analizará y preparará la legislación anual de las partidas presupuestales del sector público.
- Paso 2. Se da cuando el consejo de ministros realiza el envío de las partidas presupuestales al Congreso General de la República (CGR).
- Paso 3. El CGR debatirá la partida presupuestal para que se apruebe cuando no se garantice el cumplimiento de lo que la institución necesita.
- Paso 4. Las entidades que están a cargo de las entidades aprobarán las partidas presupuestales según lo que la legislación considere.
- Paso 5. Se resalta la importancia de la dirección general presupuestaria para que ejecute el envío de pliegos de los correspondientes reportes oficiales de las partidas presupuestales tomando en cuenta los egresos e ingresos de lo que se aprobó.

2.1.21.4. Ejecución. Se define como el procedimiento en el cual se ejecutará el gasto y se generarán los ingresos, generalmente suele comprender las obligaciones concernientes al

gasto tomando en cuenta las partidas presupuestales institucionales con su debida aprobación en las entidades. El PCA resulta ser un mecanismo de programación para facilitar la comparación de la programación y el ámbito de la macroeconomía según las capacidades de financiamiento y condiciones fiscales, asimismo la PCA posee como objetivo el mantenimiento de la prudencia, disciplina y responsabilidad en materia fiscal determinado por el MEF, resulta indispensable tener pleno conocimiento ejecutando los principios señalados por medio de la PCA para contar con validez y eficacia en las inversiones del sector público, capacidad de predicción del gasto, contar con partidas presupuestales dinámicas, fomentar la búsqueda de la perfección continua, actuando con responsabilidad y prudencia fiscal.

2.1.24.5. Evaluación. Aquí se toma en cuenta el análisis del resultado que se logró obtener con la partida presupuestal que se le asignó, dicho estudio comprenderá las variaciones financieras y físicas que se observaron, inclusive la forma en la cual lo ejecutado tuvo impacto, el análisis brindaran relevantes datos para la fase de los proyectos de carácter monetario colaborando con el mejoramiento de los niveles de calidad concerniente al gasto, se determina hasta 3 formas de valuaciones, a continuación se desglosan algunas especificaciones:

Evaluar a la entidad, en dicha etapa se realiza la identificación de la totalidad de lo que se obtuvo por medio del Gobierno, considerando la medición y la indagación de lo que se recaudó, aparte de analizar el gasto y las metas del ente, la distribución del proyecto, actividades y consecución de metas, las mismas que deberán ejecutarse al 100% con la finalidad de que sea tomada en cuenta en la institución como una eficiente ejecución, dicha forma de evaluar se aplicará semestralmente, evaluar desde el punto de vista financiero por parte de la DGPP-MEF. Radicará en cómo se cuantificarán las metas financieras cuando se midan los logros obtenidos en materia económica y la labor investigativa de las modificaciones estudiadas según los créditos de los presupuestos designados y aprobados según la legislación de cada periodo, análisis de las partidas presupuestales se realizará en 30 días calendario posteriormente al

vencimiento trimestral. Asimismo, la evaluación global de la administración de los presupuestos, se entiende como la encargada de la comprobación y observación de los resultados que se obtienen en la gestión de las partidas presupuestales, aparte se evidenciará si la institución cumplió con los objetivos y metas programadas. Dicha forma de evaluar será ejecutada en cada periodo por parte del MEF

2.1.25. Importancia de la ejecución presupuestal

Según Argandoña (2007) resalta que la ejecución de partidas presupuestales se utilizará como mecanismos de control y pilar informativo para formular y ejecutar las partidas de posteriores periodos, a través de la ejecución de partidas presupuestales se conocerá lo siguiente:

- Facilitará la comprensión de la forma en la cual se comporta el gasto e ingreso en la ejecución en un periodo fiscal.
- Se entenderá oportunamente en que se invirtió el presupuesto y si es que se tomó en cuenta algún principio basado en la gestión pública.
- La ejecución de partidas presupuestales posee una serie de objetivos comprendidos en el MEF que se realizarán en el periodo fiscal.

2.1.26. Etapas de la ejecución presupuestal

Se evidencia que, en el Perú, por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (2017) suele dividirse la ejecución de la siguiente manera:

- **Compromiso.** Se define como el acuerdo o pacto donde se ejecuta el gasto, es uno de los requerimientos principales que se necesitan para que se acepte.
- **Devengado.** Se define como el hecho de reconocer la deuda que se contrae a través de la institución, la misma que contablemente pasará a una partida de cuentas por pagar.
- **Pago.** Procedimiento de la administración donde se concluirá de manera parcial o totalmente la obligación que se ha reconocido.

2.1.27. Ejecución de ingresos

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) se define al hecho de ejecutar una partida de ingresos al proceso de gestionar y ejecutar las operaciones vinculadas con la captación y administración de los ingresos en un ente privado o público. Este proceso incluye:

- **Planificación:** Establecimiento de estrategias y previsiones para alcanzar los objetivos de ingresos, basados en presupuestos y proyecciones financieras.
- **Recaudación:** Implementación de mecanismos y sistemas para recolectar los ingresos previstos, como pagos de clientes, contribuciones, impuestos, o cualquier otra fuente de ingresos.
- **Registro y Contabilidad:** Registro detallado de todos los ingresos recibidos en los libros contables, asegurando precisión y cumplimiento con las normativas financieras.
- **Monitoreo y Control:** Seguimiento continuo del flujo de ingresos para garantizar que se ajusten a los planes y presupuestos, identificando y gestionando desviaciones o problemas.
- **Informes y Análisis:** Generación de informes sobre los ingresos obtenidos y su comparación con las proyecciones, para evaluar el desempeño y tomar decisiones informadas.

2.1.28. Ejecución de gastos

Tomando en consideración lo señalado por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (2017), en relación a la ejecución de gastos se refiere al proceso de gestionar y que se ejecute la totalidad de labores vinculadas con la utilización de fondos en una entidad. Incluye:

- **Planificación y Presupuesto:** Establecimiento de un presupuesto que detalle las asignaciones de gastos y prever cómo se utilizarán los recursos financieros.
- **Autorización y Aprobación:** Proceso de autorización de los gastos, asegurando que cada desembolso esté alineado con el presupuesto y las políticas establecidas.

- Registro y Contabilidad: Registro de todos los gastos en los sistemas contables para mantener un control detallado y preciso de las transacciones financieras.
- Monitoreo y Control: Seguimiento y control continuo de los gastos para asegurar que se ajusten al presupuesto y detectar cualquier desviación o irregularidad.
- Informes y Evaluación: Generación de informes sobre los gastos realizados y su comparación con el presupuesto, para evaluar el desempeño financiero y tomar decisiones correctivas si es necesario.

2.1.29. Programación de compromisos anuales

Se define como el proceso de planificar y organizar las obligaciones financieras de una entidad para un año fiscal. Incluye:

- Identificación de Compromisos: Determinar todas las obligaciones financieras esperadas, como contratos, pagos recurrentes, y otras obligaciones a lo largo del año.
- Asignación de Recursos: Distribuir los recursos financieros disponibles para cumplir con estos compromisos, asegurando que se alineen con el presupuesto anual.
- Calendario de Pagos: Establecer un cronograma detallado para la ejecución de pagos y obligaciones, distribuyendo los gastos de manera eficiente a lo largo del año.
- Monitoreo y Control: Supervisar el cumplimiento de los compromisos programados y ajustar las asignaciones si surgen cambios en las circunstancias financieras.
- Revisión y Ajustes: Evaluar periódicamente la programación para hacer ajustes necesarios y garantizar que los compromisos se cumplan sin desvíos significativos de las partidas presupuestales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

2.1.30. Presupuesto como instrumento de control

Representa un planeamiento financiero implementado con la finalidad de asegurar la estimación de gastos e ingresos en un específico periodo dado, se encuentra íntimamente vinculado con el planeamiento y está orientado al futuro no tanto al pasado, se refiere más a

los días, semanas, meses, años, es decir un lapso de tiempo (Masaquiza et al., 2020). Asimismo, el hecho de implementar un efectivo sistema de las partidas presupuestales representaría en el entorno actual una de las herramientas que garantizan el éxito de toda entidad, de esta forma, tomando en cuenta una visión financiera, si es que se no contara con un proceso coordinado debidamente, el ámbito de la administración únicamente tendrá una empírica idea vinculada a la dirección de la entidad, en vista que un mecanismo de las partidas presupuestales representa un componente de administración para la consecución de la utilización más productiva de los recursos.

2.1.31. Planificación estratégica

Tomando en consideración a Sainz (2012) resalta la importancia del planeamiento de las estrategias de la entidad, trata más del planeamiento maestro donde la alta dirección recogerá cualquier tipo de decisión en materia de estrategias corporativas que adaptaron la actualidad según lo que se ejecutará en los próximos 3 años con la finalidad de que se logre una entidad mayormente competitiva que facilite la satisfacción de las expectativas de las agrupaciones distintas de intereses (stakeholders).

Asimismo, Münch (2010) resalta la relevancia del planeamiento la misma que se deberá a que se promoverá la eficiencia optimizando la diversidad de recursos, fijando el resultado que se pretende lograr, reduciendo costos y aumentando los niveles de productividad, restringiendo cualquier tipo de amenaza aprovechando cualquier tipo de oportunidad concerniente al entorno, por otra parte, la debilidad lo convertirá en fortaleza, determinando las alternativas para que se enfrente a cualquier tipo de contingencia presentada en el futuro estableciendo los mecanismos de control.

2.1.32. Programación multianual de inversiones

Según lo determinado por el MEF (2022) resalta el diagnóstico del escenario concerniente a las diversas brechas de accesibilidad de los servicios e infraestructura, criterios

para priorizar, así como la cartera correspondiente a las inversiones bajo una funcional responsabilidad concerniente a un Sector, a cargo de una empresa pública, GL o GR.

2.1.33. Proyecto de inversión

Tomando en consideración lo señalado por medio de MEF (2022) se definen como intervenciones de carácter temporal, las mismas que suelen financiarse de manera parcial o total mediante recursos del sector público que se destinan a formar el capital intelectual, institucional, humano, físico y natural que tiene como finalidad la creación, ampliación, mejoramiento y recuperación de la producción de servicios o bienes.

Según Andia (2010) para referirse a un determinado proyecto de inversión tomando en cuenta una visión general, se define como la manera de brindar soluciones a problemas evidenciados para conseguir un deseado cambio, la problemática puede percibirse como una serie de limitantes o el exceso de un servicio o bien. Asimismo, puede caracterizarse porque:

- Se considera una intervención plenamente establecida por el tiempo.
- Es integrable como unidad de servicio dado en un determinado plazo de tiempo.
- Se da la intervención en un escenario social, tanto en organizaciones como en población.

2.1.34. Definición de términos básicos

- **Brecha.** Tomando en consideración lo que se ha podido recabar por medio de El Peruano (2019) la define como la diferencia existente por la oferta optimizada y disponible de infraestructura incluida la natural con la accesibilidad a la demanda y servicios a un periodo establecido y entorno geográfico, podrá expresarse tanto en calidad como en cantidad.
- **Ciclo del Proyecto.** Por su parte el MEF (2022), la relaciona con diversas etapas de pre y post inversión, la primera se vincula con análisis de perfiles y el ámbito de la

factibilidad, la etapa de las inversiones se encuentra ligadas al expediente detallado y técnico, la post en cambio está relacionado más a los análisis del PIP y al ex post.

- **Gasto corriente:** Representa todo gastos utilizado para el funcionamiento normal de las acciones administrativas, sean el pago de servicios, bienes, terceros, básicos, planillas y administrativos. (Pelaez, 2022)
- **Gasto de inversión pública:** Gastos direccionados para construir determinados activos inventariables e infraestructuras, que se requieren para el funcionamiento idóneo ode los servicios, los mismos que poseen una duración larga. (Pelaez, 2022)
- **Fuente de financiamiento:** Se define como el ordenamiento de carácter monetario vinculado al capital nacional, direccionado a la asociación de recursos en conformidad de los componentes de los diversos recursos, concepto y terminología que se encuentran direccionadas en el escenario de financiamiento por cada año. (Pelaez, 2022)

III MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

La labor investigativa es de tipo aplicada, según Sánchez (2024) se enfoca en utilizar teorías y métodos científicos para abordar y resolver problemas reales y específicos. Su objetivo es ofrecer soluciones prácticas y directas a situaciones concretas, en lugar de investigar conceptos o teorías abstractas.

El nivel de investigación es correlacional causal que busca identificar si una variable está causando cambios en otra. A diferencia del análisis correlacional simple, que solo examina si existe una relación entre variables sin establecer causalidad, el análisis correlacional causal intenta determinar si una variable (la causa) influye directamente en otra (el efecto). Para ello, se utilizan técnicas que controlan variables externas y métodos estadísticos avanzados. Aunque proporciona indicios sobre posibles relaciones causales, es recomendable utilizar otros métodos de investigación para confirmar la verdadera causalidad. (Sánchez et al., 2023)

La labor investigativa es de diseño no experimental, se refiere a una metodología de investigación en el que no se alteran las variables de forma activa. En vez de establecer condiciones controladas para observar cómo una variable afecta a otra, se examinan las relaciones entre variables tal como ocurren en su entorno natural. Este enfoque es útil para observar y describir fenómenos sin intervenir directamente, y se aplica en estudios observacionales, encuestas y análisis de datos pasados. (Bernal, 2022)

El corte es transversal, porque es un método de la labor investigativa para recolectar la información en un instante único o en un breve período. Se enfoca en analizar diversas variables o características de una población en ese instante específico, sin hacer un seguimiento de los mismos individuos con el tiempo. Este enfoque proporciona una visión instantánea del estado actual de un fenómeno, pero no permite observar su evolución o cambios a lo largo del tiempo. (Valderrama, 2019)

3.2 Población y muestra

3.2.1. Población

Se optó por conformarlo por medio de 60 funcionarios de la Oficina de Presupuesto del Ejército, Dirección de Planeamiento del Ejército y la Dirección de Inversiones.

3.2.2. Muestra

La muestra fueron 52 funcionarios de la Oficina de Presupuesto del Ejército, de la Dirección de Planeamiento del Ejército y Unidad Ejecutora y Unidades Formadoras del Sistema de Inversiones (ver anexo E).

3.3 Operacionalización de variables

3.3.1 Definición conceptual de la variable independiente. Gestión de inversiones

La gestión de inversiones es el proceso de planificar, seleccionar, monitorear y ajustar las inversiones con el objetivo de cumplir metas financieras específicas. Consiste en evaluar diversas oportunidades de inversión, diversificar los activos para reducir riesgos y optimizar los rendimientos según el perfil de riesgo y los objetivos del inversor. Este proceso incluye desde el desarrollo de estrategias de inversión hasta la supervisión continua de los resultados y la realización de cambios necesarios para maximizar los beneficios y manejar los riesgos. (Valentin, 2018)

3.3.1 Definición operativa de la variable independiente. Gestión de inversiones

Se define según sus dimensiones las cuales son: fase de pre inversión, fase de inversión y fase de post-inversión.

Tabla 1*Operacionalización de la variable independiente*

Variable independiente	Dimensiones	Indicadores
Gestión de inversiones	Fase de Pre inversión	Estudio de Factibilidad: Evaluación de Impacto Ambiental y Social
	Fase de Inversión	Control de Costos Gestión de Tiempos
	Fase de Post-Inversión	Retorno sobre la Inversión (ROI) Evaluación de Resultados y KPIs

3.3.3 Definición conceptual de la variable dependiente. Ejecución presupuestal

Se define como toda acción de gastar de manera transparente y correcta de la partida presupuestal designada a través del gobierno central. Por otra parte, se precisa, que la ejecución abarcará la agrupación de actividades direccionadas a la verificación del uso adecuado del recurso humano tal como el dinero que se asignó con el objetivo de que se obtenga obras, servicios, bienes en términos de calidad y cantidad que se toma en cuenta en los planes. (Pelaez, 2022)

3.3.4. Definición operativa de la variable dependiente. Ejecución presupuestal

Se conceptualiza tomando en consideración las dimensiones, que son: Ejecución de gastos, Ejecución de ingresos y programación de compromisos anuales.

Tabla 2*Operacionalización de la variable dependiente*

Variable dependiente	Dimensiones	Indicadores
Ejecución presupuestal	Ejecución de gastos	Ejecución del gasto corriente Ejecución del gasto de capital
	Ejecución de ingresos	Recaudación de ingresos. Captación de ingresos.
	Programación de compromisos anuales	Montos máximos Cumplimiento de las Normas

3.4 Instrumentos

Un cuestionario es una herramienta de la labor investigativa, la misma que trata de una agrupación de interrogantes diseñadas para recolectar datos sobre un tema particular. Se utiliza para obtener datos de los participantes de manera organizada y uniforme. Los cuestionarios pueden ser administrados en diferentes formatos, como en papel, en línea, por teléfono o en persona. Pueden incluir preguntas con opciones múltiples, respuestas abiertas, escalas de valoración, entre otros tipos, según el propósito de la investigación. Los datos recopilados permiten a los investigadores identificar patrones, tendencias y relaciones entre variables para tomar decisiones basadas en evidencia

3.5 Procedimientos

Según Sánchez et al. (2023) el procedimiento para realizar un contraste de hipótesis incluye los siguientes pasos:

- **Formulación de Hipótesis:**

Hipótesis Nula (H_0): Proposición inicial que se pone a prueba, generalmente afirmando la ausencia de efecto o relación.

Hipótesis Alternativa (H_1 o H_a): Proposición que podrá aceptarse o rechazarse la hipótesis nula, indicando un efecto o relación.

- **Selección del Nivel de Significación (α):**

Es el umbral de probabilidad que facilitará tomar la decisión de si se rechaza la hipótesis nula, que se fija generalmente en 0.05, aunque puede ser 0.01 o 0.10 según el contexto.

- **Elegir el Tipo de Prueba Estadística:**

Selecciona la prueba adecuada, como una prueba t, ANOVA o chi-cuadrado, tomando en consideración el diseño y datos sometidos al análisis.

- **Recopilación y Preparación de los Datos:**

Obtén y organiza los datos necesarios para el análisis, asegurándote de que sean adecuados para la prueba elegida.

- **Calcular el Estadístico de Prueba:**

Utiliza la prueba estadística para calcular el valor del estadístico de prueba (por ejemplo, t, z, chi-cuadrado).

- **Determinar el Valor P:**

Calcula el valor p, que muestra la probabilidad de que se obtengan resultados similares o de manera más extrema que los que se observan, bajo la hipótesis nula.

- **Comparar el Valor P con el Nivel de Significación (α):**

Si el valor p es menor o igual al nivel de significación (α), se rechaza la hipótesis nula; si es mayor, no se rechaza.

- **Tomar una Decisión:**

Rechazar H_0 : Si el valor $p \leq \alpha$, se acepta la hipótesis alternativa.

No Rechazar H_0 : Si el valor $p > \alpha$, no hay suficiente evidencia para aceptar la hipótesis alternativa.

- **Interpretar los Resultados:**

Explica los hallazgos en el contexto del estudio, considerando su significado práctico y teórico.

- **Informar los Resultados:**

Presenta los resultados claramente, incluyendo el valor p, el estadístico de prueba y la decisión sobre la hipótesis nula.

3.6 Análisis de datos

Para analizar los datos explicativos, se utilizan tablas de frecuencias y gráficos descriptivos para organizar y resumir la información. Las tablas de frecuencias muestran cuántas veces ocurre cada categoría o intervalo en los datos, y calculan tanto las frecuencias absolutas como relativas. Los gráficos descriptivos, como histogramas, gráficos de barras, gráficos de pastel, diagramas de caja y gráficos de dispersión, proporcionan una representación visual de la distribución y las relaciones en la información. Estos métodos ayudan a identificar patrones, tendencias y anomalías, facilitando la comprensión general de los datos y preparando el terreno para análisis más detallados. (Bernal, 2022)

Según Sánchez et al. (2023) en un análisis de datos de nivel correlacional causal (explicativo) con el objetivo de determinar el impacto de una variable sobre otra, el coeficiente de determinación de Nagelkerke se aplica comúnmente en modelos de regresión logística el siguiente proceso:

- **Modelo de Regresión Logística**

Se aplica para el análisis del vínculo entre una variable dependiente categórica (por ejemplo, presencia/ausencia de un evento) y una o más variables independientes.

Calcular el Coeficiente de Determinación de Nagelkerke (R^2 de Nagelkerke):

Este coeficiente medirá lo que se proporciona la variabilidad en la variable dependiente que se puede explicar por medio del modelo. A diferencia del R^2 en la regresión lineal, el R^2 de Nagelkerke está ajustado para modelos de regresión logística y oscila entre 0 y 1.

Un valor cercano a 1 indicará que el modelo brinda una explicación el nivel de variabilidad en la variable dependiente, en cambio el valor cercano a 0 señalará lo contrario.

- **Interpretación del Coeficiente de Nagelkerke**

Valor Alto (cerca de 1): Sugiere que el modelo tiene un buen ajuste y que las variables independientes explican una gran parte de la variabilidad en la variable dependiente.

Valor Bajo (cerca de 0): señala que el modelo no realiza una explicación bien la variabilidad en la variable dependiente y que puede haber otras variables que no se incluyen en el modelo que tienen influencia con respecto a la variable dependiente.

- **Evaluación del Impacto**

Utiliza el coeficiente de Nagelkerke para evaluar el impacto general del modelo en la variable dependiente. Compara diferentes modelos (con distintas variables independientes) para ver cómo cambian los valores del coeficiente y así determinar cuáles variables tienen un mayor impacto.

3.7 Consideraciones éticas

Es importante tener en cuenta varias consideraciones éticas relacionadas con la investigación y la conducta académica:

- **Integridad Académica**

Plagio: Es importante citar adecuadamente todas las fuentes utilizadas en tus investigaciones y trabajos para evitar el plagio.

Falsificación de Datos: Debes presentar los datos de manera honesta y no manipular ni alterar los resultados de tu investigación.

- **Consentimiento Informado**

Investigación con Personas: Si tu investigación involucra sujetos humanos, asegúrate de obtener su consentimiento informado por escrito, explicando el propósito, los procedimientos y cualquier riesgo potencial.

Confidencialidad: Protege el anonimato y privacidad de los participantes, manteniendo la confidencialidad del dato sensible.

- **Responsabilidad Profesional**

Conflicto de Intereses: Declara cualquier conflicto de interés que pueda afectar tu investigación o la evaluación de tu trabajo.

Respeto a la Propiedad Intelectual: Reconoce y respetando los derechos concernientes a la propiedad intelectual de otros autores e investigadores.

- **Cumplimiento de Normas Institucionales**

Regulaciones Institucionales: Sigue las políticas y normas éticas de la universidad o institución donde estás cursando la maestría.

Código de Ética: Conoce y adhiérete al código de ética del programa de maestría que estás realizando.

- **Responsabilidad Social**

Impacto de la Investigación: Considera las posibles implicaciones sociales y éticas de tu investigación, asegurándote de que tenga un impacto positivo y no cause daño.

Equidad y Justicia: Trata a todos los participantes y colaboradores con respeto y equidad, evitando cualquier forma de discriminación.

- **Transparencia y Colaboración**

Colaboración Honesta: Trabaja de manera abierta y colaborativa con tus compañeros y asesores, reconociendo las contribuciones de todos los implicados.

Publicación de Resultados: Publica los resultados de tu investigación de forma transparente, permitiendo que otros puedan verificar y reproducir tus hallazgos.

IV RESULTADOS

4.1. Tablas de frecuencia, representación gráfica mediante un histograma, y el consiguiente análisis descriptivo

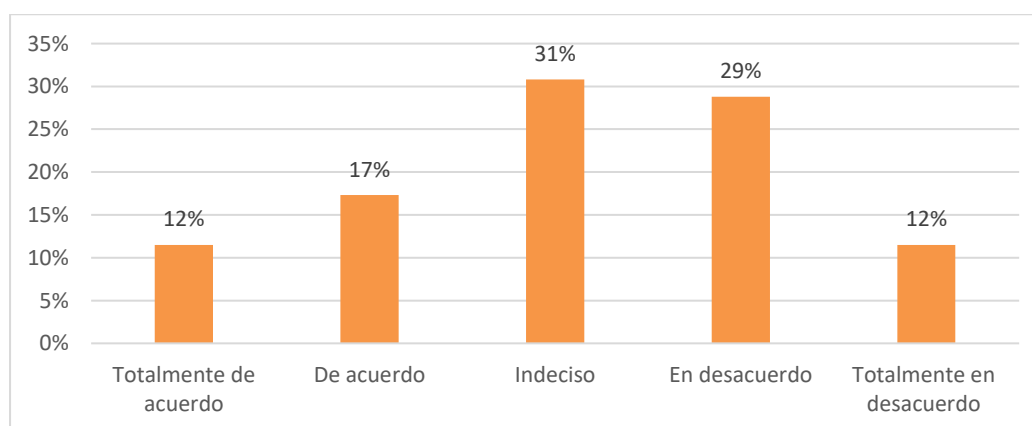
Tabla 3

Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la variable independiente: gestión de inversiones

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	12
	En desacuerdo	9	17
	Indeciso	16	31
	De acuerdo	15	29
	Totalmente de acuerdo	6	12
	Total	52	100

Figura 1

Representación gráfica mediante un histograma de la variable independiente: gestión de inversiones



Nota. De 15 respuestas (28.8%) un porcentaje considerable está de acuerdo con la gestión de inversiones. Asimismo, totalmente de acuerdo existen 6 respuestas (11.5%), y de similar al grupo de totalmente en desacuerdo, una pequeña parte está completamente de acuerdo con la gestión de inversiones.

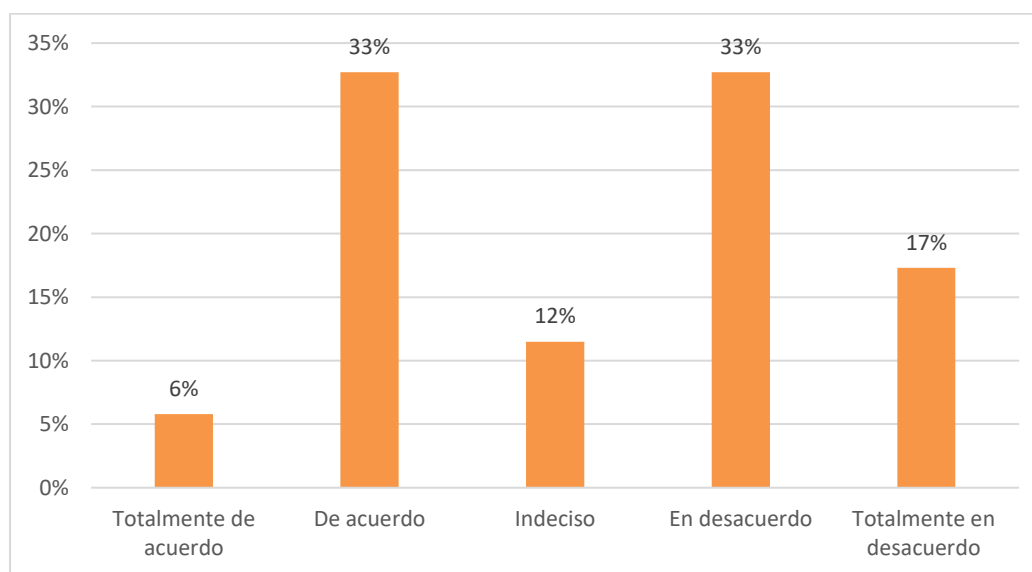
Tabla 4

Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la dimensión: ejecución de gastos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	6
	En desacuerdo	17	33
	Indeciso	6	12
	De acuerdo	17	33
	Totalmente de acuerdo	9	17
	Total	52	100

Figura 2

Representación gráfica mediante un histograma de la dimensión: ejecución de gastos



Nota. Un (33%) que está de acuerdo con la ejecución de gastos y (17%) está completamente de acuerdo con la mencionada ejecución. Un número considerable de encuestados está indeciso respecto a la mencionada ejecución (12%).

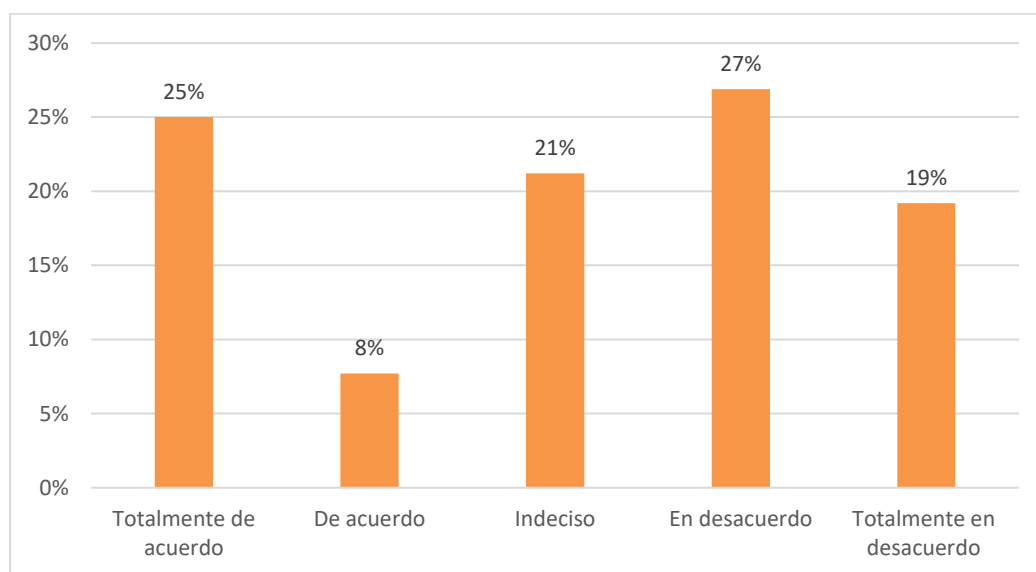
Tabla 5

Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la dimensión: ejecución de ingresos

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	25
	En desacuerdo	4	8
	Indeciso	11	21
	De acuerdo	14	27
	Totalmente de acuerdo	10	19
	Total	52	100

Figura 3

Representación gráfica mediante un histograma de la dimensión: ejecución de ingresos



Nota. De las personas encuestadas están "De acuerdo" un 27% con la ejecución de ingresos realizada, asimismo, están en "En desacuerdo" con el actual manejo de la ejecución de ingresos un 8%.

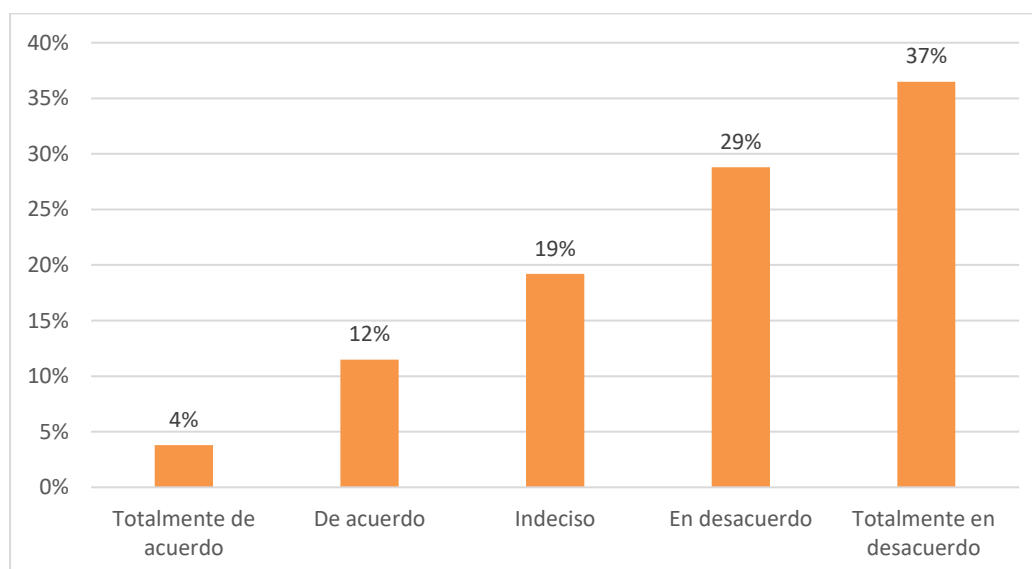
Tabla 6

Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la dimensión: programación de compromisos anuales

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	4
	En desacuerdo	6	12
	Indeciso	10	19
	De acuerdo	15	29
	Totalmente de acuerdo	19	37
	Total	52	100

Figura 4

Representación gráfica mediante un histograma de la dimensión: programación de compromisos anuales.



Nota. Según los encuestados está "Totalmente de acuerdo" con un 37%. Le sigue la categoría "De acuerdo" con un 29% sobre la actualidad de la programación de compromisos anuales. Asimismo, las categorías "Indeciso" y "En desacuerdo" tienen 19% y 12% respectivamente.

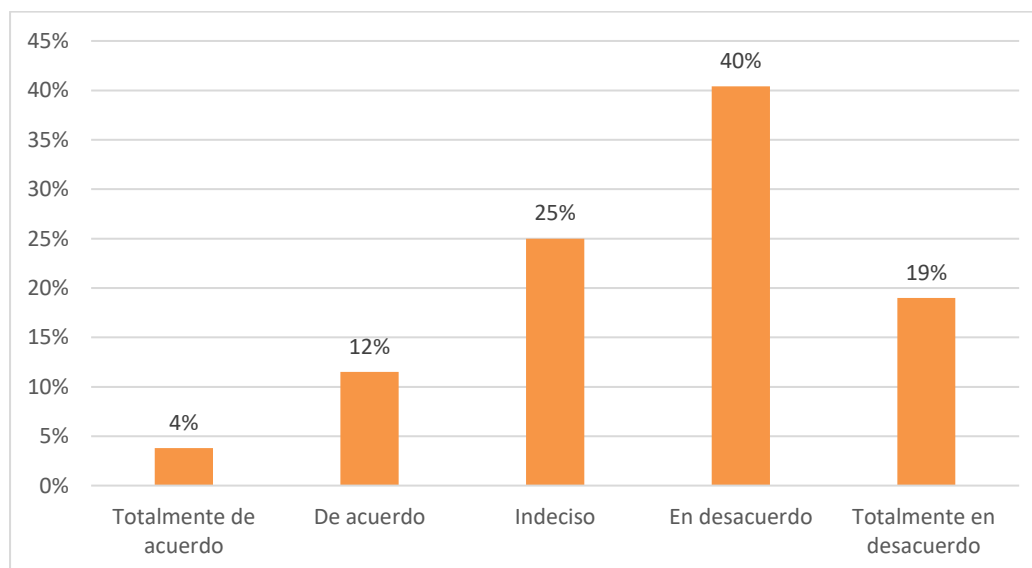
Tabla 7

Exposición de datos a través de la elaboración de tablas de frecuencia de la variable dependiente: ejecución presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	4
	En desacuerdo	6	12
	Indeciso	13	25
	De acuerdo	21	40
	Totalmente de acuerdo	10	19
	Total	52	100

Figura 5

Representación gráfica mediante un histograma de la variable dependiente: ejecución presupuestal



Nota. De acuerdo a las personas encuestadas se encuentran "De acuerdo" con un 40%. Le sigue la categoría "Indeciso" con un 25% respecto a su opinión de la ejecución de gastos. De igual manera, la menor cantidad de respuestas está en la categoría "Totalmente en desacuerdo" con un 4%.

4.2. Contrastación de las hipótesis

4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

Ho. La gestión de inversiones no impacta positivamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Ha. La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 8

Contrastación de la hipótesis general

	Logaritmo de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Modelo	-2			
Sólo interceptación	95,888			
Final	,000	95,888	4	,000

Nota. Se ha logrado obtener a través de la aplicación de la regresión logística ordinal el sig.

Bilateral la misma que equivale a 0.000, la misma que es inferior al sig. Bilateral evidenciado en libros ascendiente a 0.005, debido a ello, se procederá con el hecho de aceptar lo señalado por medio de la hipótesis alternativa: La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 9

Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual entre las variables

Cox y Snell	,842
Nagelkerke	,896
McFadden	,657

Nota. Se puede apreciar la presencia de la dependencia considerando el pseudo R cuadrado, demostrando el vínculo porcentual, en el cual el Nagelkerke, señaló que la gestión de inversiones impacta positivamente en el rendimiento laboral en un 89.6%.

4.2.2. Contrastación de la primera hipótesis específica

Ho. La gestión de inversiones no impacta positivamente en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Ha. La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 10

Contrastación de la primera hipótesis específica

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	102,207			
Final	54,617	47,590	4	,000

Nota. Se ha logrado obtener a través de la aplicación de la regresión logística ordinal el sig. Bilateral la misma que equivale a 0.000, la misma que es inferior al sig. Bilateral evidenciado en libros ascendiente a 0.005, debido a ello, se procederá con el hecho de aceptar lo señalado por medio de la hipótesis alternativa: razón por la cual se procede a la aceptación de la hipótesis alternativa: La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 11

Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual sobre hipótesis específica 1

Cox y Snell	,600
Nagelkerke	,635
McFadden	,316

Nota. Se puede visualizar la presencia de cierta dependencia considerando el pseudo R cuadrado, demostrando el vínculo porcentual, donde el valor del Nagelkerke, indica que la ejecución de gastos depende de una adecuada gestión de inversiones con un impacto de carácter porcentual de 63.5%.

4.2.3. Contrastación de la segunda hipótesis específica

Ho. La gestión de inversiones no impacta positivamente en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Ha. La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 12

Contrastación de la segunda hipótesis específica

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	-2 103,856			
Final	76,359	27,497	4	,000

Nota. Se ha logrado obtener a través de la aplicación de la regresión logística ordinal el sig. Bilateral la misma que equivale a 0.000, la misma que es inferior al sig. Bilateral evidenciado en libros ascendiente a 0.005, debido a ello, se procederá con el hecho de aceptar lo señalado por medio de la hipótesis alternativa: La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 13

Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual sobre hipótesis específica 2

Cox y Snell	,411
Nagelkerke	,430
McFadden	,171

Nota. Se puede visualizar el grado de dependencia considerando el pseudo R cuadrado, mostrando el vínculo porcentual, en la cual el Nagelkerke, indica que la ejecución de ingresos depende de una adecuada gestión de inversiones con un impacto de carácter porcentual de 43%.

4.2.4. Contrastación de la tercera hipótesis específica

Ho. La gestión de inversiones no impacta positivamente en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Ha. La gestión de inversiones impacta positivamente en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 14

Contrastación de la tercera hipótesis específica

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo interceptación	100,666			
Final	22,039	78,627	4	,000

Nota. Se ha logrado obtener a través de la aplicación de la regresión logística ordinal el sig. Bilateral la misma que equivale a 0.000, la misma que es inferior al sig. Bilateral evidenciado en libros ascendiente a 0.005, debido a ello, se procederá con el hecho de aceptar lo señalado por medio de la hipótesis alternativa: La gestión de inversiones impacta positivamente en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.

Tabla 15

Pseudo R cuadrado – Impacto porcentual sobre hipótesis específica 3

Cox y Snell	,780
Nagelkerke	,828
McFadden	,533

Nota. Se visualiza la presencia de la dependencia considerando el pseudo R cuadrado, que evidencia el vínculo porcentual, en el cual el Nagelkerke, señala que la programación de compromisos anuales depende de una gestión adecuada de inversiones con una influencia de carácter porcentual de 82.8%.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La primera discusión se relaciona con el estudio de Álvarez (2023) quien resaltó la importancia de analizar las repercusiones de la administración de las diversas partidas de inversiones acerca de la ejecución de los presupuestos en la entidad municipal de Sullana, en los años comprendidos entre el 2015 y 2021, se pudo obtener como resultado que la administración de las inversiones repercuten en 71% considerada positiva alta en relación a la ejecución de partidas presupuestales, de esta manera el logro de metas institucionales dependerá generalmente del grado en que se maneje toda inversión, una priorización adecuada de la cartera de la partida de inversiones se facilitará la planificación y convocatoria oportuna de 115 procesos para seleccionar proyectos ligados a las inversiones, de los mismos 95 fueron aplicados y 20 no se ejecutaron con un nivel de eficacia equivalente al 65%.

Se coincide con el estudio de Garay (2022) quien con la finalidad de estudiar la manera en la cual se ejecutan las partidas presupuestales del sector público direccionado a las inversiones en la entidad municipal de la ciudad de Huaral entre los periodos comprendidos del 2015 al 2018, en la ciudad mencionada se evidenció un incremento leve de las partidas presupuestales a comparación del periodo 2018 en el cual el aumento resultó ser más significativo. Tomando en consideración las funciones a los cuales se demandó un presupuesto mayor, se logró mantener una asignación mayor como se dio en educación, saneamiento y transporte, asimismo, el hecho de asignar un mayor presupuesto se relaciona con un manejo más tedioso empeorando el nivel de eficiencia, el análisis realizado establece como conclusión que las partidas presupuestales de la mencionada entidad municipal tiene una positiva tendencia en el periodo 2018, tomando en cuenta la forma de distribuir el presupuesto, se considera que se asignó una mayor cantidad a la función saneamiento, en los 4 periodos comprendidos en el análisis, se concentró un 56% de la totalidad de las partidas presupuestales

direccionados a provincia, luego la sigue Chancay donde se concentra 24% de la totalidad de partidas presupuestales. Se resalta la importancia de considerar que para que una administración consiga un adecuado nivel de desempeño debe tenerse en cuenta el hecho de estar conformado con un adecuado equipo técnico, la misma que debe poseer las competencias necesarias y óptima experiencia en el cargo, por ello no se valida que las Unidades ejecutoras y formuladoras correspondientes al sistema presupuestal o del que corresponde a inversiones, establezca las garantías necesarias si es que no cuenta con un adecuado equipo técnico con alta experiencia laboral. Asimismo, resulta indispensable que esos cargos sean desempeñados por profesionales especializados y que toda decisión que tomen no se encuentre condicionados o influenciados a la satisfacción de una serie de intereses o únicamente velen por permanecer largos periodos en el cargo.

Se tiene coincidencia con el estudio de Masaquiza et al. (2022) quienes resaltaron mediante la labor investigativa realizada la importancia de que se pueda analizar la información concerniente para que la Dirección Zonal Técnica Zonal de la administración y finanzas en el sector educativo de la Zona 3 disponga el estudio y seguimiento de manera diaria para que se ejecuten las partidas presupuestales y se informe a cada una de las direcciones zonales el importe que quedó como saldo en los programas, luego se procederá a elaborar la solicitud para que se ejecuten las partidas presupuestales disponibles con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la asignación de la totalidad del presupuesto. Para finalizar, se considera pertinente considerar que una partida presupuestal adecuada no reemplazará una adecuada gestión administrativa ni brindar correcciones de los errores que la dirección cometió producto de su escasa capacidad de organización, pero, podrá lograr una gerencia con un mayor nivel de eficacia, sistemática y coordinada, en vista que actualmente, se utilizan los presupuestos como un paradigma de la matemática, la misma que facilitará la toma de previsiones económicas y financieras en la ejecución de actividades de diversos tipos de organización.

La segunda discusión se relaciona con el estudio de Vaicilla et al. (2020) quienes resaltaron la importancia de asegurar el diseño de un planeamiento idóneo para mejorar los procedimientos ligados a la contratación pública que se ha logrado evidenciar en el Gobierno Autónomo de San José de Chimbo, con la finalidad de que se mejore la efectividad y transparencia al ejecutar y controlar las partidas, la labor investigativa realizada fue de diseño no experimental, de tipo descriptivo, el resultado fue la ausencia de los canales de comunicación a nivel inter departamentales, así como la nula coordinación entre el planeamiento presupuestal, el de contrataciones y el operativo, motivo por el cual la ejecución de presupuestos se terminó mostrando con un bajo nivel de eficiencia, pero la labor investigativa acerca de los procedimientos ligados a la contratación pública es trascendental para fomentar mejoras en la administración pública y pueda comprenderse la forma en la cual impacta sobre la situación presupuestal y financiera en entes gubernamentales.

La tercera discusión se relaciona con el estudio de Vargas y Zavaleta (2020) quienes resaltaron la importancia de los presupuestos para que se maneje de una manera activa, en vista que las partidas ligadas al gasto público deberán relacionarse con las metas de desarrollo que se priorizan en el planeamiento del gobierno, pero se evidencia la existencia de parámetros que colaboran con dicha finalidad, el grado en el cual se ejecuta debajo del rango señalado, por otra parte, cuando se aplica alguna partida presupuestal tomando en cuenta los resultados en la entidad municipal fomentará mejoras en los niveles de calidad ligadas al gasto del sector público en vista que se direccionan al favorecimiento del estilo de vida de la sociedad, la forma en que se podrá mejorar la calidad de vida de las personas se da asignando los recursos de las partidas de presupuesto mediante los programas y otras alternativas estratégicas sean como el mejoramiento de la nutrición de los niños, educación básica, brindar servicios básicos, hechos que se demuestran con la solvencia necesaria en la presente labor investigativa.

La cuarta discusión se relaciona con el estudio de Peláez (2022) quien con la finalidad de establecer un estudio e interpretación de la ejecución de presupuestos de la entidad municipal de la ciudad de Cañete entre los años comprendidos entre el 2019 y 2020, con el objetivo de que se identifiquen las situaciones posibles que suelen quebrantar la forma en la cual se cumple con la ejecución de las partidas presupuestales, el (PIA) y (PIM), evidenciaron que el grado de ejecución de los presupuestos en diversos factores resultaron ser deficientes y no garantizan el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Los mencionados resultados brindaron respuestas viables a la entidad municipal para que pueda mejorarse la forma en la cual se ejecutan las partidas presupuestales.

VI. CONCLUSIONES

- Se concluye que una gestión eficiente de las inversiones es fundamental para una adecuada ejecución del presupuesto. La capacidad de la unidad para alcanzar sus objetivos financieros depende directamente de una planificación, monitoreo y ajuste oportuno de los proyectos de inversión. Una gestión efectiva asegura un uso más eficiente de los recursos y una mejor correspondencia entre las inversiones y los resultados presupuestarios, destacando la importancia de mejorar los mecanismos de gestión para optimizar la ejecución presupuestal.
- Concluye que una gestión efectiva de las inversiones impacta de manera significativa en la eficiencia de los gastos. Una planificación cuidadosa, un seguimiento detallado y una administración proactiva de los proyectos contribuyen a una ejecución de gastos más coherente con los objetivos presupuestarios. Esto no solo mejora la utilización de los recursos financieros, sino que también asegura que los gastos se ajusten mejor a las necesidades y metas establecidas, destacando la importancia de reforzar las prácticas de la administración de las inversiones para optimizar los niveles de eficiencia en la ejecución de gastos.
- Concluye que una gestión eficiente de las inversiones tiene un significativo impacto en el hecho de optimizar los ingresos. Una planificación y supervisión adecuadas de las inversiones ayudan a mejorar la generación de ingresos, alineando las alternativas estratégicas de las inversiones con las metas financieras de la unidad. Esto subraya la importancia de mejorar los procesos de gestión de inversiones para maximizar los ingresos y lograr una ejecución financiera más efectiva en línea con las metas institucionales.
- Concluye que una gestión eficaz y bien organizada de las inversiones es crucial para una planificación precisa de los compromisos financieros. La adecuada planificación y

control de las inversiones permiten una mejor alineación de los compromisos anuales con los proyectos y objetivos previstos, facilitando así una ejecución presupuestaria más coherente y fluida. Integrando de manera más efectiva las inversiones con la programación de los respectivos compromisos, optimizando la utilización de diversos recursos, se evitan desviaciones presupuestarias y se asegura que los proyectos se completen según los plazos y metas establecidos. Esto destaca el requerimiento de que se fortalezcan los procedimientos para gestionar las inversiones, incorporando herramientas de monitoreo y evaluación continuos, para mejorar la coordinación entre las inversiones y los compromisos asumidos. Con ello, se mejorará las capacidades concernientes a la unidad para cumplir sus objetivos presupuestarios y operacionales, logrando una mayor eficiencia en la ejecución del presupuesto y un mejor aprovechamiento de los recursos.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda establecer los mecanismos integrales de control y seguimiento que incluya indicadores de rendimiento claros y auditorías periódicas. Este enfoque permitirá identificar y corregir desviaciones de manera oportuna, asegurando una mejor alineación entre la planificación presupuestal y la ejecución de proyectos, lo que optimizará la utilización de los recursos y fortalecerá el hecho de que se cumplan con las metas presupuestales.
- Aplicar un sistema avanzado de gestión de inversiones que esté completamente integrado con el control de gastos. Este sistema debería ofrecer herramientas para el seguimiento y análisis en tiempo real, permitiendo una planificación detallada y una supervisión continua de los proyectos. Con esta estrategia, se podrán realizar ajustes rápidos y precisos en los gastos conforme al progreso de las inversiones, donde se optimice el uso de recursos estableciendo una serie de mejoras de los niveles de eficiencia en la ejecución del presupuesto.
- Desarrollar un marco de gestión de inversiones que evalúe detalladamente cómo estas inversiones afectan los ingresos generados. Esto incluye desarrollar un sistema para proyectar y monitorear la forma en la cual impactan las inversiones con respecto a los ingresos y ajustar las estrategias según los resultados observados. Con una evaluación continua y ajustes informados, se podrá optimizar la efectividad de las inversiones en la generación de ingresos, mejorando la ejecución financiera de la unidad.
- Establecer un enfoque más organizado para la gestión de inversiones, garantizando que los compromisos anuales se ajusten a un plan de inversiones claro y revisado regularmente. Esto incluye implementar un sistema que combine la planificación de inversiones con los compromisos financieros, permitiendo una programación más precisa y flexible. Así, se mejorará la coordinación entre los proyectos de inversión y los

compromisos asumidos, optimizando las actividades empleadas para asignar recursos facilitando que se cumpla de manera eficaz con las metas anuales.

VIII. REFERENCIAS

- Alvarez, E. (2023). *Gestión de inversiones y ejecución presupuestal en la municipalidad provincial de Sullana, 2015 – 2022*. [Tesis de grado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/136394/Alvarez_REF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Andia, W. (2016). *Proyectos de inversión: Un enfoque diferente de análisis*. UNMSM.
- Baker, K., & Nofsinger, R. (2010). *Behavioral Finance: Investors, Corporations and Markets*. John Wiley & Sons, Inc.
- Belsky, G. (2016). *Why We Think We're Better Investors Than We Are*. <https://www.nytimes.com/2016/03/27/your-money/why-we-think-were-better-investors-than-we-are.html>
- Bernal, C. (2022). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (5ta ed.). Editoria Pearson.
- Bruce, Q. (2016). *Los proyectos del Presupuesto de Inversión Pública del Sector Educación en Bolivia 1998-2014*. [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional de la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/8595>
- Buchtick , L. (2013). *Secretos para dominar la gestión de riesgos en proyectos* (2da ed.). Buchtick global.
- Castro, R. (2022). *El sistema nacional de inversión pública y su impacto en la gestión de inversiones de la municipalidad distrital de Carabayllo; 2021-II*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].

- Céspedes, T. (2022). Ejecución presupuestal municipal provincial de Virú y su impacto en mejorar la calidad de vida de su población. *SCIENDO*, 25(4), 367-377. <https://doi.org/10.17268/sciendo.2022.046>.
- Colina, L., & Cubillan, A. (2012). *La Planificación Presupuestaria en Universidades Públicas*. Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales.
- Cunyas, W. (2017). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto del Programa Presupuestal 0135 de Ejército Peruano en el Año 2015*. [Tesis de grado, Universidad Ricardo Palma]. Repositorio Institucional URP. https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/1471/T030_43715493_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- El Peruano. (2008). Decreto Legislativo N° 1088 Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- El Peruano. (2019). Reglamento del DL N° 1252. que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.
- Ellis, D. (1975). The Loser's Game. *Reprinted from The Financial Analysts Journal*, 31(4), 19-26. https://www.empirical.net/wp-content/uploads/2012/06/the_losers_game.pdf.
- Estrada, F. (2005). *La función pública del estado: Problemas fiscales y redistributivos en Colombia*. Universidad Externado de Colombia.
- Garay, M. (2022). *Análisis de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión pública de la municipalidad provincial de Huaral, periodos 2015 – 2018*. [Tesis de grado, Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión]. Repositorio Institucional UNJFSC. https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/7279/TESIS_compresed.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Gastañaga, A. (2020). Plan de inversiones.

- Heredia, A., & Narvaes, L. (2019). *Propuesta por Resultados y la Ejecución del Gasto en el Ejército del Perú en el Periodo 2015 al 2017*. [Tesis doctoral, Centro de Altos Estudios Nacionales].
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ISIL_2ddb7976a4fa949199513a888d1cd71/Details.
- Hermoza, J. (2018). *La capacitación y la gestión de proyectos de inversión en la Marina de Guerra del Perú*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].
 Repositorio Institucional UNFV.
<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/2510/HERMOZA%20APAZA%20JOSE%20%20ALFREDO%20-MAESTRIA.DOCX%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Islas, M. (2001). *El Proceso de Toma de Decisiones Racionales en el enfoque de Políticas Públicas*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma Metropolitana].
- Jiménez, G. (2014). *El impacto de la inversión pública en el crecimiento económico: un análisis desde la perspectiva espacial Bolivia 1990-2011*. [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio Institucional UMSA.
<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/3970/T-1467.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Kahneman, D. (2011). *Thinking, Fast and Slow*. Farrar, Straus and Giroux.
- Kahneman, D. & Tversky, A. (1979). Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk. *Econometrica*, 47(2), 263-292. <https://doi.org/10.2307/1914185>.
- López, O. (2015). *Orientación, evaluación e impacto del gasto público en el distrito de Catacaos en el periodo 2007-2010 y perspectivas de desarrollo local*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Piura].

- Markowitz, H. (1952). Portfolio selection. *The journal of finance*, 7(1), 77-91.
<https://www.jstor.org/stable/2975974>.
- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Administrative management and budget execution of the Zonal Education Coordination - Zone 3. *RCUISRAEL*, 7(3), 51-65.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>.
- Ministerio de Economía y Finanzas. [MEF]. (2017). *Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2017*. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/15075-ley-n-30518-1/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2021). *Conoce el proceso de desarrollo del Presupuesto Público 2021*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=%20102704&lang=es-ES&view=article&id=6779
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2022). Información Programación Multianual 2022-2024.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Informe_Programacion_Multianual_2022_2024.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. [MEF] (2022). *¿Que es el presupuesto por resultados PPR?* Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_docman&language=es-ES&Itemid=102428&lang=es-ES&view=list&slug=decretos-legislativos-2
- Mishkin, S. (2011). *The Stock Market, the Theory of Rational Expectations, and the Efficient Market Hypothesis*. Pearson.
- Munch, L. (2010). *Administración gestión organizacional., enfoques y proceso administrativo*. Pearson.
- Musgrave , R. (2003). Hacienda Publica Teórica y Aplicada. *Elección pública y política fiscal*, 105.

- Muth, F. (1961). Rational Expectations and the Theory of Price Movements. *Econometrica*, 29(3), 315-333. <https://doi.org/10.2307/1909635>.
- Pacheco, Y., Renteria, R., Terrazas, H., & Torres, R. (2019). *El planeamiento estratégico como instrumento de gestión, y el proceso presupuestario de la Unidad Ejecutora N° 003 – Ejército Peruano, 2018*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio Académico USMP. https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8433/pacheco_ayl-renter%c3%ada_zr-terrazas_ch-torres_dmr.pdf?sequence=5&isAllowed=y.
- Párraga, R. (2014). *Incidencia Económica de PProyectos de Inversión Pública Sectorial en el PBI de Bolivia (Periodo 2000-2013)*. [Tesis de grado, Universidad de Chile]. Repositorio Académico de la Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/131490>
- Pelaez, Y. (2022). *Ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de san Antonio de cañete durante los periodos 2019 - 2020*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/2411/Pelaez%20Garcia%2c%20Yennifer%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Project Management Institute. (2013). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (Guía del PMBOK)*. Newtown Square, Pensilvania: Project Management Institute, Inc.
- Reinoso, Y. & Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher*, 5(2), 14-30. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>.
- Sainz, J. (2012). *El plan estrategico en la practica*. Esic Editorial.

- Sánchez, A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Rev. Digit. Invest. Docencia Univ.*, 13(1), 1-21. <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>.
- Sánchez, M. (2024). Participación ciudadana en la gestión de la política pública contra la violencia familiar. Lima Metropolitana. *Revista de Climatología*, 24, 1441-1454. https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2024/03/Articulo-RCLIMCS24_0156-Mario-Sanchez.pdf.
- Sánchez, M., Velasco, M., Espinoza, R., Gonzales, A., Romero, R., & Mory, W. (2023). *Metodología y estadística en la investigación científica*. Puerto Madero Editorial Académica. <https://doi.org/10.55204/PMEA.17>
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., & Torres, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 774-805. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>.
- Valderrama, S. (2019). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta*. (10 ed.). San Marcos.
- Valentin, L. (2018). La racionalidad y contexto político-institucional en la ideación de las políticas públicas. *Estudios Políticos*, (45), 177-202. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n45/0185-1616-ep-45-177.pdf>.
- Vargas, J., & Zavaleta, W. (2020). The management of the budget for results and the quality of expenditure in local governments. *Vis. futuro*, 24(2), 37-59. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>.
- Vizzio, A. (2000). *Los Sistemas de Inversión Pública en América*. Organización de las Naciones Unidas.

IX. ANEXOS

Anexo A. Matriz de consistencia

LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y SU IMPACTO EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 003: EJÉRCITO PERUANO, EN EL PERIODO 2015-2021																																							
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES																																				
<p>Problema General ¿Cómo la gestión de inversiones impacta en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?</p> <p>Problemas específicos ¿De qué manera la gestión de inversiones impacta en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?</p> <p>¿En que medida la gestión de inversiones impacta en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?</p> <p>¿Cómo la gestión de inversiones impacta en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021?</p>	<p>Objetivo General Evaluar si la gestión de inversiones impacta en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p> <p>Objetivos específicos Establecer de que manera la gestión de inversiones impacta en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p> <p>Determinar en que medida la gestión de inversiones impacta en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p> <p>Determinar como la gestión de inversiones impacta en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p>	<p>Hipótesis General La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución presupuestal de la unidad ejecutora 003: Ejército peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p> <p>Hipótesis específicas La impacta positivamente en la ejecución de gastos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p> <p>La gestión de inversiones impacta positivamente en la ejecución de ingresos de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p> <p>La gestión de inversiones impacta positivamente en la programación de compromisos anuales de la unidad ejecutora 003: Ejército Peruano, en el periodo 2015 – 2021.</p>	<p>Variable independiente. Gestión de inversiones</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Fase de Pre inversión</td> <td>Estudio de Factibilidad:</td> <td>1, 2</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Impacto Ambiental y Social</td> <td>3, 4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Fase de Inversión</td> <td>Control de Costos</td> <td>5, 6</td> </tr> <tr> <td>Gestión de Tiempos</td> <td>7, 8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Fase de Post-Inversión</td> <td>Retorno sobre la Inversión (ROI)</td> <td>9, 10</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Resultados y KPIs</td> <td>11, 12</td> </tr> </tbody> </table> <p>Variable dependiente. Ejecución presupuestal</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Dimensiones</th> <th>Indicadores</th> <th>Ítems</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Ejecución de gastos</td> <td>Ejecución del gasto corriente</td> <td>1, 2</td> </tr> <tr> <td>Ejecución del gasto de capital</td> <td>3, 4</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Ejecución de ingresos</td> <td>Recaudación de ingresos.</td> <td>5, 6</td> </tr> <tr> <td>Captación de ingresos.</td> <td>7, 8</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Programación de compromisos anuales</td> <td>Montos máximos</td> <td>9, 10</td> </tr> <tr> <td>Cumplimiento de las Normas</td> <td>11, 12</td> </tr> </tbody> </table>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Fase de Pre inversión	Estudio de Factibilidad:	1, 2	Evaluación de Impacto Ambiental y Social	3, 4	Fase de Inversión	Control de Costos	5, 6	Gestión de Tiempos	7, 8	Fase de Post-Inversión	Retorno sobre la Inversión (ROI)	9, 10	Evaluación de Resultados y KPIs	11, 12	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Ejecución de gastos	Ejecución del gasto corriente	1, 2	Ejecución del gasto de capital	3, 4	Ejecución de ingresos	Recaudación de ingresos.	5, 6	Captación de ingresos.	7, 8	Programación de compromisos anuales	Montos máximos	9, 10	Cumplimiento de las Normas	11, 12
Dimensiones	Indicadores	Ítems																																					
Fase de Pre inversión	Estudio de Factibilidad:	1, 2																																					
	Evaluación de Impacto Ambiental y Social	3, 4																																					
Fase de Inversión	Control de Costos	5, 6																																					
	Gestión de Tiempos	7, 8																																					
Fase de Post-Inversión	Retorno sobre la Inversión (ROI)	9, 10																																					
	Evaluación de Resultados y KPIs	11, 12																																					
Dimensiones	Indicadores	Ítems																																					
Ejecución de gastos	Ejecución del gasto corriente	1, 2																																					
	Ejecución del gasto de capital	3, 4																																					
Ejecución de ingresos	Recaudación de ingresos.	5, 6																																					
	Captación de ingresos.	7, 8																																					
Programación de compromisos anuales	Montos máximos	9, 10																																					
	Cumplimiento de las Normas	11, 12																																					

Anexo B. Validación de instrumentos

EUPG
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

1.1 Apellido y nombre del Juez: Sánchez Cusumano María Rosillo
 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Federico Villareal
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
 1.4 Autor del instrumento: Peña Alzamora Doreca Doreysi

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Este formulado con lenguaje apropiado y comprensible					XX
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					XX
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					XX
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					XX
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficientes					XX
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					XX
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías e métodos teóricos					XX
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					XX
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					XX
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico apropiado					XX

COEFICIENTE TOTAL DE VALORES
(Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)

A	B	C	D	E
				5

Coeficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E =$ 50

III. Calificación global (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. Calificación de aplicabilidad: Aprobado

Lugar: Lima 10 de 03 del 20 22

FIRMA DEL JUEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
POR CRITERIO DE JUECES

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellido y nombre del Juez: Begazo De Bobayo Luis
 1.2 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Federico Villareal
 1.3 Nombre del instrumento evaluado: Cuestionario
 1.4 Autor del instrumento: Rita Alzamora Danessa Danayxi

II. ASPECTO DE LA VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 1	BAJA 2	REGULAR 3	BUENA 4	MUY BUENA 5
1. CLARIDAD	Este formulado con lenguaje apropiado y Comprensible					X
2. OBJETIVIDAD	Permite medir hechos observables					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología					X
4. ORGANIZACIÓN	Presentación ordenada					X
5. SUFICIENCIA	Cubre aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente					X
6. PERTINENCIA	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados					X
7. CONSISTENCIA	Pretende conseguir datos basados en teorías o modelos teóricos					X
8. COHERENCIA	Entre variables, indicadores y los ítems					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10. APLICACIÓN	Los datos permiten un tratamiento estadístico adecuado					X

CONTEO TOTAL DE MARCAS (Realice el conteo en cada una de las categorías de la escala)		A	B	C	D	E
--	--	---	---	---	---	---

Coeficiente de validez = $1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \frac{E}{50}$

III. Calificación global (Ubique el coeficiente de validez obtenido en el intervalo respectivo y marque con un aspa en el círculo asociado)

CATEGORÍA	INTERVALO
Desaprobado	[0,00-0,60]
Observado	<0,60-0,70]
Aprobado	<0,70-1,00]

IV. Calificación de aplicabilidad

Aprobado

Lugar: Lima 02 de 02 del 20 22

Anexo C. Confiabilidad de instrumentos

Tabla 16

Fiabilidad del instrumento de la variable independiente.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,823	12

Nota. Mediante el SPSS obtuvo un coeficiente de fiabilidad de 0.823, se interpreta como una excelente confiabilidad.

Tabla 17

Fiabilidad del instrumento de la variable dependiente.

Alfa de Cronbach	N de elementos
,812	12

Nota. Mediante el SPSS obtuvo un coeficiente de fiabilidad de 0.812, se interpreta como una excelente confiabilidad.

Anexo D. Instrumento de medición

A continuación, encontrará una serie de enunciados con relación a su trabajo. Se solicita su opinión sincera al respecto. Después de leer cuidadosamente cada enunciado, marque con una X el número que corresponda a su opinión.

Codificación				
5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

N°	Ítems	Codificación				
		1	2	3	4	5
	Dimensión. Fase de Pre inversión					
1	¿La demanda potencial del producto/servicio que ofrecerá el proyecto es buena?					
2	¿La situación actual y proyectada del mercado objetivo es la adecuada?					
3	¿El proyecto minimizará los impactos ambientales directos significativos?					
4	¿El proyecto mejorará significativamente la calidad de vida de las comunidades locales?					
	Dimensión. Fase de Inversión					
5	¿Se han establecido presupuestos claros y realistas para todas las actividades del proyecto?					
6	¿Se están implementando medidas efectivas para monitorear y controlar los gastos del proyecto?					
7	¿Se han cumplido los plazos establecidos para las diferentes etapas del proyecto?					
8	¿La precisión y realismo de la planificación temporal es realizada al inicio del proyecto?					
	Dimensión. Fase de Post-Inversión					
9	¿El proyecto ha generado beneficios económicos significativos en relación con los costos de inversión?					
10	¿Está usted totalmente de acuerdo en que el ROI del proyecto ha cumplido con las expectativas financieras establecidas al inicio?					
11	¿Los resultados son satisfactorios?					
12	¿Cree usted que el KPI ha contribuido a nuestros objetivos?					

Cuestionario de la ejecución presupuestal

A continuación, encontrará una serie de enunciados con relación a su trabajo. Se solicita su opinión sincera al respecto. Después de leer cuidadosamente cada enunciado, marque con una X el número que corresponda a su opinión.

Codificación				
5	4	3	2	1
Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo

	Ítems	1	2	3	4	5
	Dimensión 1. Ejecución de gastos					
1	Existe un control institucional sobre el gasto corriente.					
2	Los gastos por los servicios contratados se planifican en concordancia a las normas de control interno.					
3	Los gastos por mantenimiento de equipos cumplen con lo establecido en las normas de control interno					
4	Los gastos que corresponden al mantenimiento de infraestructura institucional se realizan según las normas del control interno					
	Dimensión 2. Ejecución de ingresos					
5	La recaudación de ingresos se lleva a cabo de manera transparente.					
6	Las cifras de la recaudación de ingresos se informan a la dirección para la toma de decisiones.					
7	Los mecanismos de captación de ingresos están regulados por las normas.					
8	Los procedimientos y tasas que se estiman para captar ingresos no ponen en riesgo el bienestar de la comunidad.					
	Dimensión 3. Programación de compromisos anuales					
9	En la programación de compromisos anuales se respetan los montos máximos aprobados.					
10	Los montos máximos aprobados priorizan la cadena de gastos más urgentes.					
11	La ejecución de los compromisos anuales cumple con la normativa que indica en el MAPRO					
12	El personal administrativo realiza control previo simultáneo y posterior a la ejecución de los compromisos anuales.					

Anexo E. Determinación de la muestra de estudio

Para determinar el tamaño óptimo de muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple para estimar proporciones cuya fórmula se describe a continuación:

$$n = \frac{z^2 PQN}{E^2 (N-1) + z^2 PQ}$$

Donde:

- Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.
- P : Funcionarios de la Oficina de Presupuesto del Ejército, Dirección de Planeamiento del Ejército y Dirección de Inversiones del Ejército que no están de acuerdo (Se asume $P = 0.5$).
- Q : Funcionarios de la Oficina de Presupuesto del Ejército que están de acuerdo (Se asume $Q = 0.5$).
- E : Margen de error 5%.
- N : Población.
- n : Tamaño óptimo de muestra.

$$n = \frac{(3.8416) (0.25) (60)}{(0.0025) (60 - 1) + 0.9604}$$

n = 52 funcionarios de la Oficina de Presupuesto del Ejército, de la Dirección de Planeamiento del Ejército y Unidad Ejecutora y Unidades Formuladoras del Sistema de Inversiones.